Año XXIX — Madrid, miércoles 6 de mayo de 1914 — Núm. 1.808

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION
Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELEFONO 4.463 — Fuentes, 4. — APARTADO, 637

ANUNCIOS
Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.
Reclamos 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LOS SOLDADOS DE CUOTA

NO NOS OLVIDAMOS DE ELLOS

Un diputado, en una de las últimas sesiones, pidió que se trajera á la Cámara el asunto de los soldados de cuota. Este padre de la Patria —y padre al mismo tiempo de un soldado de cuota, probablemente—, llevaba sus fines en la petición. Le llevaría el deseo de dar estado de legalidad á lo que se está ya haciendo fuera de legalidad: al hecho odioso de que sigan muriendo los hijos de los pobres en la infame aventura marroquí, mientras disfrutan de las dulzuras de la existencia los hijos de los que no son pobres.

Ayer nuestro compañero Pablo Iglesias volvió sobre la cuestión. También pidió que viniera al Parlamento el asunto. Ahora que, como es de suponer, sus propósitos eran diametralmente opuestos á los del diputado que primero le suscitó. Iglesias, como todo el proletariado español, quiere que el Parlamento acabe de desengañar de una vez á los que buscan recovecos en la ley para eludir lo que tan evidentemente dice su letra, aunque su aplicación no lo demuestre con una evidencia igual.

Hay que ir convenciendo á los gobernantes, y á los que se aprovechan del modo de ser de los gobernantes, de la sinceridad y firmeza de las campañas que el proletariado organizado pretende.

El que haya habido una temporada de efervescencia, en la que el grito de «O todos ó ninguno» fuera, puede decirse, el grito nacional, y hayan pasado unos días en los que la atención á otros asuntos haya obligado á no tratar con la misma tenacidad el de los soldados de cuota, no quiere decir, no puede significar, que el espíritu de protesta contra una injusticia sangrienta se haya entibiado en las masas.

Este espíritu surgirá en todo momento con la misma fuerza, como una llamarada, siempre que sea necesario. Y no son los padres de los soldados de cuota los que más deseos puedan tener de que en el Parlamento se hable, y recio, sobre ello. Son los obreros, son los enemigos de la guerra, los que más ansias tienen de gritar allí, en la Cámara, lo mismo que en el mitin han gritado, y lanzar las mismas acusaciones, y pedir las mismas responsabilidades, y señalar las mismas injusticias.

Que se lleve á las Cortes la cuestión de los soldados de cuota, que se la dé estado parlamentario, que acudan á exponer sus opiniones claramente el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo, y que en el Parlamento, donde todos estos días se van arrastrando unas sesiones lánguidas que parecen las de un país en el que no ocurriera nada de particular, empiece ya de una vez la batalla que tiene forzosamente que librarse entre los representantes genuinos del pueblo y los de la oligarquía imperialista y capitalista. Eso es lo que espera la opinión.

La opinión, que no solamente no teme ese debate, no le rehuye, sino que le espera con ansiedad, que está desafiando constantemente á que se plantee con todas sus consecuencias.

Lo cierto es que seguimos no teniendo noticias de que estén luchando allá, en donde se sufre y donde se amarga la vida, los soldados que han pagado. Y que, poco á poco, sigue derramándose la sangre de jóvenes obreros uniformados, nada más que la sangre de éstos. Será muy lamentable que mueran ó caigan heridos esos jóvenes educaditos, á los que, según Zozaya, se arranca de sus estudios y se irroga perjuicios muy sensibles (para su familia) en la carrera. Pero es más sensible y más lamentable cien veces que sea únicamente la carne de cañón los pobres mozos arrancados al campo ó al taller.

Y parece ser que esto es lo que está ocurriendo. Así, á la chita callando, la ley sigue siendo atropellada. Y esto no puede tolerarse. Lo dijo Pablo Iglesias, y es exacto. El disgusto cunde cada vez más en las clases proletarias, que se verán obligadas á adoptar actitudes extremas.

Respuesta digna

Compañero director de EL SOCIALISTA.

Estimado amigo nuestro: Acudimos á usted en demanda de que publique la carta adjunta, que con esta fecha dirigimos al director de «El Radical».

Somos unos obreros manuales que siempre vivieron y que viven de su trabajo, y que sin causa ninguna nos vemos insultados por un periódico que, al escarnio que nos hace con sus injurias, pretende añadir la simulación de una neutralidad que no ha practicado y que no siente.

Por esta consideración, por su probado amor á la justicia, por honor de la misma Prensa, que no puede hacerse solidaria de campañas de difamación, que si siempre son vituperables, lo son más cuando, como ahora ocurre, se dirigen contra hombres modestos como nosotros, esperamos que acogerá con benevolencia nuestro ruego.

Quedamos á sus órdenes, suyos afectísimos seguros servidores, Eduardo Alvarez, Nemesio Díaz, Baltasar Sanrigoberto, José Rodríguez Incógnito, Alfredo Ruiz de Alcalá, Roque Pérez.

Señor director de «El Radical». Presente.

Invítanos á que acudamos á su periódico para defendernos de la incalificable campaña que están haciendo ustedes contra nosotros.

Aceptaríamos y hasta agradeceríamos la invitación, á pesar de no ser su periódico de nuestro agrado, porque de este asunto de la Sociedad de Cocheros que ustedes sacan á la publicidad, como de todos en los que hemos intervenido, gústanos que se hable y se discuta á plena luz, convencidos de que los que nos escuchen y juzguen con espíritu imparcial proclamarán la rectitud de nuestro proceder y el acierto de nuestro criterio.

Pero la innoble conducta de ustedes nos impide aceptar la hospitalidad que nos brindan. Ustedes han empezado la campaña sentando como premisa indiscutible que nosotros carecemos de honradez y de decoro. Sin haber recibido de nosotros el menor agravio, sin conocernos siquiera de nombre, ustedes nos han llamado vividores, explotadores, traidores, bandidos y otras injurias semejantes.

¡Se precisa tener muy peregrina idea de la dignidad para pensar que podemos acudir adonde tan canallescamente se nos insulta!

Esta es la razón de que no aceptemos la oferta que «El Radical» nos hace de acoger nuestras manifestaciones, simulando una imparcialidad que los hechos demuestran que está muy lejos de sentir.

Esta es la razón también de que nos veamos precisados á apelar a otros medios de defensa, pues el que seamos obreros modestos no nos excluye del deber de evitar que plumas poco escrupulosas, que se alimentan de la difamación, pretendan manchar nuestros nombres, que son y siempre serán honrados.

Hechas estas manifestaciones, nada más tenemos que decirle. — Eduardo Alvarez, Nemesio Díaz, Baltasar Sanrigoberto, José Rodríguez Incógnito, Alfredo Ruiz de Alcalá, Roque Pérez.

Un comentario al Primero de Mayo en Barcelona

Ha ocurrido con motivo de la Fiesta del Trabajo lo que teníamos previsto, lo que no podía dejar de ocurrir.

Pretendió Lerroux aprovechar el Primero de Mayo para hacer de él obra partidista, y su fracaso no ha podido ser más ruidoso.

Ni holgaron mayor número de obreros que los demás años, ni la insistente recomendación de los dos diarios conjuncionistas, «El Progreso» y el «Poble Català», de que fuesen puestas colgaduras blancas en los balcones, fué tenida en cuenta por sus mismos correligionarios.

Para mayor demostración del desviamiento observado por los trabajadores á la mojiganga preparada por el ex caudillo, basta consignar que en el mitin celebrado en la Casa del Pueblo no tomó parte ningún obrero asociado, dirigiendo la palabra á los concurrentes los Ullet, los Guerra del Río y algunos nacionalistas.

La Agrupación Socialista celebró un concurrido mitin en el Centro de Gracia. Tomaron parte en él los coreligionarios Reovo, Morales y Gelabert, siendo aplaudidísimos en sus peroraciones.

También celebró otro mitin la víspera del 1 de mayo La Naval, al que asistió una concurrencia extraordinaria.

En varios Centros Obreros y locales de Sociedades se celebraron también veladas conmemorativas de la Fiesta del Trabajo.

En todos los actos realizados fueron aprobadas conclusiones de protesta contra la guerra, contra la ley de Jurisdicciones y contra el dictamen del Consejo de Estado.—J. C.

Burguete en Madrid

Un herido.

Ayer mañana, como anunciamos hace ya tres días, se celebró un «lance de honor» entre el general Burguete, que, según confesión propia, abandonó la campaña para provocar estos encuentros—ya se verá que el de ayer no es el último—, y el periodista D. Alejandro Bermúdez.

El lance terminó después de recibir el Sr. Bermúdez un sablazo en un brazo que le causó una contusión, un rasguño en la frente y una herida de siete centímetros de extensión en la cabeza.

Las autoridades protegieron el lance, concediendo, primero, permiso el ministro de la Guerra para que viniese Burguete á Madrid con este único fin; por el capitán general, no instruyendo sumaria por la carta que este jefe publicó en el «Heraldo», y las civiles, no queriendo enterarse de lo que se preparaba.

Con la complicidad de todos se ha faltado á la ley... y aquí no ha pasado nada.

Por si sirve de algo, y para evitar que se alegue ignorancia, advertimos á todas estas autoridades que para hoy se anuncia la celebración de otro encuentro, en condiciones también graves.

Si se quiere impedir se conseguirá con un paseo de la policía por los alrededores de Madrid: La Ciudad Lineal, por ejemplo. Se trata del propio general Burguete y de otro periodista.

¿Se entera Méndez Alanis?

El ilustre barón de Albi, presidente de la Liga contra el duelo, en vista de que por la publicidad dada á este asunto no pudo denunciar el lance á tiempo de impedirlo, piensa redactar una protesta que enviará á los periódicos y autoridades, pasados tres ó cuatro días.

Le felicitamos por su diligencia.

Un problema:

Averiguar, una vez conocidas las bajas que ayer nos hicieron los moros, los miles de recompensas que se concederán con motivo de los combates que dieron lugar á esas bajas.

EL PRESUPUESTO INGLES

¡1.000 millones!

Todo eso, un uno y nueve ceros detrás, y un poco más todavía es lo que representa el proyecto de presupuesto que el ministro de Hacienda inglés, Mr. David Lloyd George, ha leído en la Cámara de los Comunes.

Se cree que es un presupuesto eminentemente revolucionario.

Es la primera vez que el presupuesto inglés pasa de 1.000 millones de duros.

El millón de firmas

En Madrid.

Hemos recibido tres pliegos con 281 firmas. Uno de ellos es de firmas recogidas en el taller del compañero Luciano Arenas.

En Chamartín de la Rosa.

Compañero García Cortés.—Salud.

El Comité de esta Agrupación garantiza las 103 firmas que el adjunto pliego contiene, recogidas por el compañero González, que encabeza las firmas.

Desea el citado compañero se haga constar así en nuestro diario, porque siendo maestro albañil encargado en obra donde ha recogido y llenado el pliego, para que cunda el ejemplo entre los encargados de albañilería.

Salud y revolución social.—El secretario, F. Dorado.

Chamartín (Tetuán) 4 mayo 1914.

Firmas recibidas hasta hoy:

358.117

EN BARCELONA

Quien traiciona... cobra

(POR TELÉGRAFO)

BARCELONA 6 (2 madrugada).—Esta tarde se encontraron en la calle del Marqués del Duero, frente al teatro Cómico, un huelguista carretero y uno de los esquiroles que han traicionado la causa de los carreteros, el cual no creería bastante ir á trabajar cuando los obreros se declaran en huelga y quiso amenazar, además, al carretero huelguista.

Hubo el consiguiente choque, resultando herido el esquirol.

Pasó á la Casa de Socorro á curarse.—C.

Ayer tuvimos en Africa las siguientes bajas:

En las orillas de río Martín, un muerto y siete heridos.

En las puertas de Ceuta, un muerto y tres heridos.

En la zona de Larache, un herido.

Total, dos muertos y 11 heridos.

Sin embargo, el Consejo de Estado, con González Besada á la cabeza, afirma que en Marruecos no hay guerra.

¿Cabe mayor ofensa al pueblo que la que hacen estos consejeros?

Felicitaciones y protestas

MURCIA 3.—Esta Agrupación, reunida en junta general ordinaria, celebrada el día 18 del actual, acordó por unanimidad felicitar al compañero Pablo Iglesias por el triunfo de las últimas elecciones.

En el Congreso será el único representante genuino de la clase explotada y el único que protestará de los atropellos que á diario está cometiendo la burguesía con los obreros.

También acordó protestar del robo del acta de Oviedo por el tránsfuga de Melquiades al amparo del Gobierno y de los atropellos cometidos por los sucesos de Benagalbón.—El secretario, Cándido Maestre.—El presidente, Cesáreo Fernández.

MÉJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Cúmulo de contradicciones
Nada es verdad ni es mentira

(POR TELÉGRAFO)

LA ACTITUD DE HUERTA

¿Dimite ó no dimite?—¿Tiene miedo ó es valiente?

PARIS 5. — Todas las informaciones de ayer relativas al general Huerta, á sus temores y á sus propósitos de fuga, son hoy desmentidas categóricamente, afirmándose que esas noticias son tendenciosas y fraguadas en Wáshington.

Y no obstante esas negativas, insisten los corresponsales en que Huerta dimitirá en plazo breve.

Por otros conductos se dice que Huerta sale solo, pasea á pie, come en los restoranes públicos y no manifiesta temor alguno, y hasta se habla de una orden del día dirigida á sus tropas en la que dice que antes que dimitir morirá.

LA SITUACION DE VERACRUZ

¿Anormalidad ó paz?

PARIS 5.—También en lo que se refiere á la situación de Veracruz hay noticias contradictorias.

Algunas acusan gran excitación en los mejicanos, los cuales no respetan el armisticio y no pueden contener su odio á los norteamericanos.

En todas las inmediaciones de Veracruz los mejicanos han prohibido del modo más terminante facilitar alimentos de ninguna clase á los yanquis.

Además hacen constantemente disparos contra las avanzadas norteamericanas.

Otras noticias dicen que hay tranquilidad absoluta en Veracruz y sus alrededores.

Así lo ha telegrafiado Fletcher á Wáshington.

Por disposición de este jefe, un vapor ha conducido á los Estados Unidos 28 cadáveres de norteamericanos.

LAS NEGOCIACIONES

Lo que dice Carranza.

PARIS 5.—El jefe constitucionalista Carranza ha enviado al Gobierno de los Estados Unidos un breve telegrama, en el que dice que tomará parte en la mediación de los plenipotenciarios de A, B y C en la cuestión yanquimejicana por tratarse de un asunto entre Méjico y el extranjero; pero no aceptará de ningún modo el armisticio con Huerta, porque ésta es ya una cuestión interior en la que no intervienen mas que mejicanos.

Los delegados.

Los delegados de Chile, Argentina y Brasil se han reunido y han estudiado la situación, conviniendo en que la negativa de Carranza á aceptar el armisticio no es un obstáculo grave para una solución pacífica.

Los delegados de Huerta son D. Emilio Rabasa y D. Agustín Cawa.

Aun no se sabe quiénes serán los delegados yanquis ni los carrancistas.

La situación es como sigue.

Huerta está resuelto á no dimitir, y si ha aceptado el armisticio es para ganar tiempo.

En Wáshington lo saben; pero creen que la situación de Huerta es tan difícil que no podrá sostenerse arriba de unas cuantas semanas.

Y como se quiere economizar sangre, están en mayoría los partidarios de una política expectante y conciliadora.

En cuanto á Carranza, insiste en que los constitucionalistas entrarán en Méjico victoriosos antes de dos meses.

NOTICIAS DIVERSAS

¡Valiente armisticio!

La Agencia Central News ha recibido un telegrama anunciando que los yanquis han desembarcado en las islas del Sacrificio, en las que había grandes almacenes de armas para el ejército mejicano.

Agrega el telegrama que se espera que el desembarco en Tampico se efectúe dentro de esta misma semana.

La opinión de Blanquet.

Según noticias de Veracruz, allí se afirma que el ministro de la Guerra mejicano, Blanquet, está convencido de lo inminente de la caída de Huerta y dispuesto á pedir socorro á Funston, general que manda las fuerzas yanquis de desembarco, si esa caída determina graves desórdenes en Méjico y el distrito federal.—C.

Lo de Ríotinto

Bandera de paz.

Compañero director de EL SOCIALISTA. Madrid.

Muy señor nuestro: Deseando evitar el nuevo conflicto que fatalmente se avecina de seguir la Compañía la senda emprendida, dirigimos con esta fecha la adjunta carta á la dirección de la misma para que en su día no se nos haga responsables de lo que no hemos podido evitar. Por lo tanto, y para que llegue á conocimiento de todo el mundo nuestro deseo de concordia, desearíamos diese cabida en el periódico de su digna dirección á estas mal pergeñadas líneas.

Favor que no dudamos merecer de usted, por lo que le anticipamos las gracias.

Por el Comité del Sindicato de Ríotinto, el secretario, E. Egocheaga.

«Señor director de la Compañía de Ríotinto Limitada.

Distinguido señor mío: La presente tiene por objeto insistir una vez más en nuestro llamamiento á la concordia y á la paz que, después de las pasadas luchas, debe existir entre los obreros y esa importante Compañía.

Acuerdos recaídos en la asamblea celebrada en el día 1 de mayo en la plaza de toros de Nerva, y á la que asistieron unos diez mil obreros de esa explotación, nos obligan á dirigirnos á usted, como representante de la Compañía, para significar el deseo de los trabajadores de que terminen los abusos que hasta el día se vienen cometiendo, abusos que por lo mezquinos no han podido ser nunca ordenados por usted, y que desde luego creemos que obedecen á indebidas extralimitaciones de algunos jefes, capataces y encargados que, al jugar caprichosamente con los obreros, lo hacen á la vez con los propios intereses de la Empresa que pretenden defender.

Usted sabe, señor director, que continúan parados infinidad de individuos de las Juntas directivas del Sindicato y de las Agrupaciones Socialistas y unos cuantos significados más.

Tampoco debe ignorar que siguen sin trabajo varios individuos de la higiene de Nerva y otros servicios, como además los de la cernidora de cementación por haber rechamado el cumplimiento del laudo.

De otra parte, el señor jefe de casas y montes ha dado órdenes para que desalojen sus viviendas muchos obreros asociados y que trabajan al servicio de esa Compañía desde hace muchos años.

En diferentes departamentos se continúa coaccionando á los obreros para que, contra su voluntad, se inscriban en el servicio médico de la Compañía, y, por último, se han hecho varios despidos por negarse á firmar los obreros documentos en los que se les obliga á hacer dejación de todos sus derechos.

Omitimos los nombres de los individuos víctimas de los abusos que reseñamos, porque en Compañía tan bien organizada no pueden escaparse estos datos á su observación.

A la vez que solicitamos de usted, en cuyas manos está, la solución de estas diferencias, que, lejos de enaltecer, empequeñecen el nombre de la Compañía de Ríotinto limitada, encarecemos una pronta contestación, pues las reclamaciones justas que los obreros nos hacen y el malestar general que engendran son precursoras de nuevas luchas que nosotros queremos evitar á todo trance.

Suponemos suficientemente explicada nuestra pretensión, y, sobre todo, que usted ha de reconocer la justicia que nos asiste al hacerla.

Sin más, aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted seguro servidor, que su mano besa, el secretario general, E. Egocheaga.

Nerva 3 de mayo de 1914.»

Uno de los «niños» á quienes el ministro de injusticia ha hecho juez en menos tiempo que un cura loco dice una misa, es hijo de Sánchez Guerra.

Lo hecho sirve de medida para apreciar el grado de moralidad de los hombres que rigen los destinos del país.

HOY COMIENZA EL PARO

HUELGA GENERAL MARITIMA

(POR TELÉGRAFO)

El gobernador.—La extensión del paro.—Se adhieren los estibadores.

BILBAO 5.—Se anuncia para mañana el comienzo de la huelga general marítima, y que comprenderá á multitud de embarcaciones.

Ha marchado á Madrid el gobernador para conferenciar con Sánchez Guerra y darle pormenores del alcance del conflicto.

Siguen llegando adhesiones de diferentes puertos de España y del extranjero.—C.

Ultimas noticias.

BARCELONA 6 (2 m.)—Esta noche se han reunido la Sociedad Náutica y el Fomento de Marina Mercante, y después de hablar varios oradores acordaron por unanimidad acatar el acuerdo de la Federación de la Marina civil, secundando la huelga de Bilbao.

La huega ha comenzado á las doce de la nonoche, quedando exceptuados de ella los seis buques de la Compañía de Navegación que hacen el viaje de la Península á Marruecos.

Entre el personal de cubiertas y máquinas de los buques fondeados en el puerto se acordó comer y pernoctar á bordo hasta recibir órdenes.

Igual acuerdo han tomado los fogoneros, cocineros y demás personal de los comedores.

De ser la huelga total en Barcelona, quedarán 50 buques paralizados y unos 2.500 huelguistas.—Mencheta.

NOTICIAS OFICIALES

El subsecretario de Gobernación leyó á los periodistas esta madrugada un telegrama del gobernador de Vizcaya, en el que éste participa que la Asociación de oficiales de cubierta y máquinas ha entregado unas bases de arreglo que someten al arbitraje de la Cámara de Comercio ó al que designe el Gobierno, estando dispuestos á acatarle.

Las impresiones—dijo el Sr. Prado y Palacio—no pueden ser mejores, pues he de añadir que no todos los navieros permanecen en actitud de intransigencia, pues son varios los que, según dice el Sr. Abásolo, su Casa y otras cumplieron el laudo último en todas sus partes, estando dispuestos á seguir cumpliéndole. Este señor protesta contra los perjuicios que la actitud intransigente de algunos navieros le causa.

Terminó el subsecretario alabando la conducta de los oficiales.

El diputado republicano Sr. Salvatella visitó esta madrugada al subsecretario de Gobernación, acompañado de dos navieros, los cuales querían conocer las últimas noticias recibidas, pues hoy habrá comenzado la huelga.

Seguramente visitarán al jefe del Gobierno y á Sánchez Guerra.

DEL PRIMERO DE MAYO

En Tarragona.

En el amplio local del salón Moderno, espontáneamente cedido por su propietario don Isidoro Menjíbar, se celebró el día 1 de mayo, á las once y media de la mañana, con asistencia de numerosa concurrencia, un gran mitin, en el que hicieron uso de la palabra varios oradores de la localidad y un anarquista, de Barcelona, llamado Antonio Loreto.

Los oradores combatieron enérgicamente la odiosa guerra de Marruecos que cuatro bandidos, disfrazados de gobernantes, contra la voluntad del pueblo productor, á espaldas del pueblo español, continúan manteniendo en las estériles tierras del Norte africano.

Se recomendó al obrero tarraconense lo conveniente que es, lo útil y práctico que resulta el que los explotados, si quieren emanciparse, si no quieren verse amenazados constantemente por la clase capitalista, el agruparse fuertemente, conscientemente, en Federaciones de oficio provincial, nacional é internacionalmente.

El proletariado de Tarragona va despertando, aunque lentamente, del estado de supina indiferencia ó cobardía en que por espacio de una serie de años se hallaba sumido.

Que el trabajador despierta, que el obrero es más consciente, bien á las claras lo demostró el que el local del Centro de la rambla de San Carlos era insuficiente para dar hospitalidad á todas las Sociedades obreras, algunas de éstas numerosamente nutridas desde hace unos meses á esta parte. Y que al acto celebrado se hayan adherido con su presencia la mitad más de los obreros que el año anterior.

El paro ha sido casi completo. Los obreros organizados, con más entusiasmo que ningún otro año, han celebrado la Fiesta del Trabajo.

Los que han dejado de celebrarla, entre otros, para vergüenza del siglo XX, han sido los pobres maestros de escuela. Tengámosles compasión, pues el día que se den cuenta que son tan obreros como nosotros, que son víctimas de una explotación tanto ó más inicua que la que nosotros sufrimos, ya vendrán á nuestro lado, ya se sumarán á nuestras filas y protestarán, como nosotros, contra el actual régimen social, donde no impera más que la injusticia y la miseria.—D. Fauria.

Tarragona 2 mayo de 1914.

En Soria.

En esta capital se ha celebrado la Fiesta del Primero de Mayo con gran entusiasmo.

De Madrid vino el compañero Villena, al que esperaban en la estación los compañeros de la Federación y más de 500 trabajadores, con una banda de música, que le acompañaron hasta su alojamiento á los acordes de «La Internacional».

A las tres de la tarde se organizó la manifestación de nuestra Fiesta en la plaza Mayor, y precedidos de la repetida banda y de las banderas de la Federación local y de Zapateros se dirigió por las principales calles al local donde se celebró el mitin. En esta manifestación tomaron parte más de 2.000 personas, figurando en ella los republicanos federales con el diputado á Cortes por Montilla, D. Manuel H. Ayuso, perteneciente á dicha fracción política. Todo el comercio cerró sus puertas media hora antes de la señalada para la manifestación, contribuyendo de este modo á que el acto resultara más solemne, por prestar su concurso á él los dependientes de comercio, también asociados. La banda, durante todo el trayecto, tocó «La Internacional» y «La Commune», que cantaron todos los compañeros.

El local donde se celebró el mitin resultó insuficiente, habiendo necesidad de abrir las ventanas y puertas, alrededor de las cuales se congregó una inmensa muchedumbre.

Fué presidido el mitin por el compañero presidente de la Federación, quien hizo alusiones á los asuntos locales, fustigando duramente á la clase burguesa de Soria.

Le sucedió en el uso de la palabra el compañero secretario de la misma Federación, y después habló el ciudadano Soria.

Ambos pronunciaron razonados discursos, que fueron calurosamente aplaudidos.

Seguidamente habló el compañero Villena, glosando todas las peticiones que se elevan al Gobierno y parando la atención especialmente en la guerra de Marruecos. El discurso duró más de una hora y fué aplaudidísimo é interrumpido bastantes veces por las manifestaciones de entusiasmo de los oyentes de dentro y fuera del local.

Terminado el acto y en la misma forma que á la ida se fué hasta el Gobierno civil, entregando al gobernador las conclusiones acordadas, disolviéndose la manifestación en dicho sitio.

Por la noche, y en el mismo local del mitin, el compañero Villena dió una conferencia sobre «Moral religiosa y moral socialista é influencia de nuestra educación en la sociedad futura». El local estuvo lleno completamente y duró el acto una hora.

El conferenciante fué muy

VIDA PARLAMENTARIA

CONGRESO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión á las tres en punto, bajo la presidencia del Sr. Besada.

En el banco azul, los Sres. Sánchez Guerra, Vadillo, Bugallal y Ugarte.

Después de la lectura del acta empieza á explanar su interpelación el Sr. Rivas Mateos.

La cuestión de las farmacias.

El Sr. RIVAS MATEOS pide al ministro de la Gobernación que se despache pronto el expediente referente á las farmacias, y enumera los perjuicios que á los farmacéuticos se está causando con esta demora.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que él no puede contestar sobre un expediente que está en tramitación.

El Sr. RIVAS MATEOS insiste en que se resuelva cuanto antes el pleito de acuerdo con lo que ellos piden.

Contesta el MINISTRO, insistiendo en sus manifestaciones anteriones.

Pablo Iglesias pide la palabra y no se la concede la presidencia, á causa, dice, de que el Sr. Rivas Mateos no ha explanado la interpelación que había anunciado.

Pablo IGLESIAS protesta de que no se le permita hablar, y dice que recordará á la presidencia este rigor que se emplea con él cuando con otros diputados sea más benévola.

Otros asuntos.

El Sr. LOPO protesta contra actos de caciquismo cometidos en su distrito.

El Sr. SANCHEZ GUERRA contesta, y rectifica el Sr. Lopo y el ministro.

Jura el Sr. Martínez Asenjo.

El Sr. UGARTE contesta á unas preguntas que ayer le hizo el Sr. Argente, diciendo que se traerá el expediente á la Cámara.

El Sr. GARCIA LOMAS habla sobre el impuesto del alcantarillado, diciendo que es ilegal, y hace con este motivo una disquisición sobre asuntos municipales, aplicándolos á sus intereses de propietario.

El Sr. SANCHEZ GUERRA le contesta, explicándole algunos puntos de la ley Municipal, que—le dice—«obliga á no desconocer el hecho de sentarse en esos escaños».

Rectifica el Sr. GARCIA LOMAS brevemente.

El Sr. SALVATELLA formula un ruego sobre cuestión de Aduanas, quo extenderá cuando esté presente el ministro de Estado.

Luego indica al presidente que la aplicación que está haciendo del reglamento obliga á que se tenga que tratar un mismo asunto en varias sesiones, y censura las anomalías á que esto da lugar.

El PRESIDENTE da explicaciones, amparándose en el reglamento.

Rectifica el Sr. SALVATELLA, insistiendo en que no siempre se cumple el reglamento con ese rigor; la «presidencia» lo niega, y se pasa á otro asunto.

El Sr. ALVARADO hace una pregunta al ministro de Hacienda sobre los presupuestos y sobre el no cumplimiento del precepto constitucional que manda presentarlos en la primera sesión hábil.

El ministro de HACIENDA contesta, haciendo un examen de las leyes aparecidas después de la de 1870, por la que se deduce que ya no hay que presentar los presupuestos en 1 de mayo, según lo que el Sr. Alvarado aludía.

Rectifican ampliamente diputado y ministro.

El Sr. AZCARATE pide la palabra cuando está rectificando el ministro; como está tan reciente lo ocurrido con Pablo Iglesias sobre interpretación de reglamento, el presidente le envía un recado de atención por un secretario, y el Sr. Azcárate renuncia á hablar.

El Sr. ALVARADO, convencido, termina diciendo que no es una cuestión á tratar, sino una cuestión á resolver.

El Sr. BARROSO contesta á alusiones hechas por el Sr. Vadillo en su contestación de sesiones anteriores al Sr. Rosales, y aludiendo á la ley de 5 de junio de 1913, en que el actual ministro se apoyaba para justificar los ascensos, la explica de forma algo distinta de como el Sr. Vadillo la entendió.

Le contesta el Sr. VADILLO entre interrupciones del Sr. Martín Rosales, que le acusa de no respetar lo consignado en la «Gaceta».

Termina el Sr. Vadillo, saliendo como buenamente puede del atolladero; rectifica el Sr. BARROSO, que rechaza los misterios que hay en las palabras del ministro, que parecen significar una conmiseración ó una ocultación de algo que se sabe y no se quiere decir, lo que es muy molesto para los demás.

El Sr. FATAS formula un ruego de interés local sobre ilegalidades cometidas en el Ayuntamiento de Ríomarta, donde se ha favorecido á amigos del Sr. Besada.

El PRESIDENTE le contesta que él tiene el derecho de defender á sus amigos, y si es preciso bajará á los escaños para hacerlo.

El Sr. FATAS habla de atropellos á la ley; el Sr. BESADA le pide pruebas, y contesta el Sr. FATAS que de esas cosas no hay pruebas, promoviéndose algún revuelo.

El ministro de HACIENDA contesta á preguntas anteriores del Sr. Morote, diciendo que recibió ayer, al salir de la Cámara, un telegrama referente á lo denunciado en Badajoz.

El Sr. COBIAN (hijo) habla de otro expediente, y el Sr. LLORENS se refiere á otro asunto de escasa importancia.

Pablo IGLESIAS pide que vengan á la Cámara el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra para contestar á las preguntas que se han hecho sobre los soldados de cuota.

El deseo del proletariado español es que esta guerra termine; pero, mientras no, que vayan á ella los hijos de los ricos como van los hijos de los pobres.

Esto lo está pidiendo constantemente, y últimamente en la manifestación del 1 de mayo.

Se extiende en enérgicos razonamientos contra el favor que se dispensa á los privilegiados queriéndoles eximir de los peligros de una guerra, á la que aplica duros y merecidos calificativos.

Se refiere, aunque no está el ministro de la Gobernación, al pleito de los farmacéuticos, y aboga, sin perjuicio de hacerlo con más extensión cuando se plantee el debate, por el derecho de La Mutualidad frente á los farmacéuticos.

El Sr. AZCARATE, llegado su turno, reproduce con nuevos argumentos la pregunta del Sr. Alvarado, contestándole el ministro de HACIENDA con los mismos razonamientos que al Sr. Alvarado.

El Sr. AZCARATE insiste en que se ha infringido un precepto constitucional.

Jura el cargo de diputado el Sr. Urzáiz.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas á consecuencia de haber pedido la palabra el conde de Romanones.

El Sr. BLANCO formula un ruego.

El conde de ROMANONES dice que el procedimiento de aplicación riguroso del reglamento no sólo es molesto, sino que es imposible.

Para hacer ver su resultado extraño llama la atención sobre el tiempo transcurrido entre la cuestión planteada por el Sr. Alvarado y la intervención en ella del Sr. Azcárate.

El PRESIDENTE dice que hay un medio de obviar esta dificultad: explanar interpelaciones.

(Varias voces: Pero eso queda al arbitrio del Gobierno.)

Después el conde de ROMANONES se muestra conforme con lo dicho por el señor Azcárate acerca de la no derogación de la ley del 99, y añade que los presupuestos debían conocerse hace ya tres días.

El ministro de HACIENDA repite por centésima vez que la ley quedó virtual y expresamente derogada en 1911.

Rectifican ambos señores.

El bárón de VELASCO pide una detallada relación de los montes que dependen de los Ministerios de Fomento y Hacienda, con extensión de superficie, sistema de explotación, modo de ser adjudicados, etcétera, etc., y varios expedientes de montes, y una relación de los procesos seguidos por asuntos de montes en Albarracín desde 1903 á 1908 y desde 1908 hasta hoy.

Denuncia el favor que en las subastas se dispensa á la Resinera.

El ministro de HACIENDA promete complacerle en lo que se relaciona con su Ministerio.

Se entra en el orden del día, y sin discusión se aprueba el dictamen del Tribunal Supremo proponiendo la nulidad de la elección del distrito de Sorbas (Almería).

Se da cuenta del despacho ordinario, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las seis.

SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Azcárraga.

La Cámara, muy concurrida.

Leída y aprobada el acta, jura el cargo el Sr. Castillán.

Se pasa al orden del día.

Discusión del mensaje.

El ministro de ESTADO contesta al señor Allendesalazar.

Se ocupa de Marruecos y dice que el Gobierno actual no tiene responsabilidad alguna en este asunto.

Sin prejuicios de ningún género haremos lo que creamos más pertinente al bien de la Nación, dentro de lo que los Tratados internacionales nos lo permitan.

Este Gobierno se propone establecer el protectorado marroquí en breve plazo.

Elogia la labor en Marruecos de los funcionarios españoles.

Protesta de que se diga que el Gobierno carece de plan en este asunto.

Al ocuparse de las tropas de ocupación, afirma que ningún hombre público será capaz de ordenar á éstas el abandono de sus posiciones y el repliegue á las plazas fuertes.

El Gobierno actual no lo ha hecho ni lo hará jamás.

No obstante, en su pensamiento entra el proyecto de disminuir y cortar cuanto se pueda los sacrificios de sangre.

Se extiende en largas consideraciones.

Al ocuparse de Ifni dice que se ha llamado á conferencia al gobernador militar de Río de Oro.

Termina repitiendo que el Gobierno se halla animado de los mejores deseos en este difícil asunto de Marruecos.

El Sr. ALLENDESALAZAR dice que es preciso sepa España cómo es y para qué es el protectorado marroquí.

Muéstrase conforme en que las tropas españolas no pueden retroceder.

Unicamente podría llegarse á eso cuando el protectorado pacífico sea un hecho.

Se muestra partidario de que en Marruecos afirmen la misión civilizadora de las tropas hombres civiles que ayuden al jalifa y eduquen al pueblo marroquí.

Vuelve á tratar de la última etapa parlamentaria del partido liberal.

Respecto á la división del partido conservador, yo la lamento—dice—; ¿pero es mía la culpa?

Su señoría, Sr. Sánchez, es uno de los que más han contribuído á esta lamentable escisión, arrojándonos, ó poco menos, con sus intemperancias, á muchos conservadores de la casa solariega.

Después de extenderse en consideraciones, termina diciendo:

Extrañábame por su conducta anterior, pareciéndome ver á S. S., cuando habla, en rápida transformación: en el momento del beso, del arrepentimiento y del campo del Alfarero. (Grandes rumores en toda la Cámara.)

El marqués de LEMA rectifica brevemente, manteniendo sus afirmaciones anteriores.

El Sr. SANCHEZ GUERRA empieza á contestar al Sr. Allendesalazar.

(La Cámara está completamente llena.)

Niega autoridad al Sr. Allendesalazar para dirigirle las censuras que ha esbozado repetidas veces.

Dice que desde hace algún tiempo es objeto de persecuciones é insultos por parte de sus enemigos y de otros que antes eran amigos.

Añade que aceptó la cartera de Gobernación al formarse este Gobierno cediendo á instancias del Sr. Dato y á los dictados de su corazón y por algo que en su día dirá.

No rehuyo los debates—dice—; hablare, y en presencia del maestro, esperando obtener entonces la nota de sobresaliente.

De eso de lealtad dice que es preciso hablar mucho.

Hace historia de su intervención en los asuntos del partido y recuerda que hubo una reunión en que se trató de pedir en el Senado una votación nominal sobre la ley de los Consumos, retirándose á continuación, y él se opuso. También recuerda que al hablarse de renuncias de actas y determinaciones violentas, bien claramente se opuso y se negó á seguir el movimiento.

Recuerda otros momentos de su actuación política para señalar que no es desleal la expresión de distinto modo de pensar.

Declara que anhela que llegue el momento de hablar claro, y termina diciendo:

Lo que ocurre, señores senadores, es que hice mi carrera política luchando cara á cara, y hay otros que cómodamente han llegado á las mejores posiciones y ahora critican al que luchó y trabajó.

(Aplausos en la mayoría.)

Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR, insistiendo en que se puede separar la apreciación de la conducta política con la estimación personal.

Vuelve á decir que el discurso que el señor Sánchez Guerra pronunció en el Círculo conservador debió haber sido de paz, de atracción, aun cuando condenase á determinados elementos.

Concluye diciendo que se alegrará de que en el examen de lealtad obtenga el ministro de la Gobernación, como él dice, la nota de sobresaliente y premio.

Rectifican brevemente.

Interviene en el debate el obispo de MADRID, haciéndolo para alusiones.

Extensamente se ocupa de la cuestión religiosa.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, haciendo análogas manifestaciones que cuando contestó al Sr. Peláez.

Rectifican.

El Sr. LABRA interviene. Cree que debe enseñarse la doctrina y que el Estado debería sostener una clase de enseñanza de doctrina.

Interpreta el art. 11 de la Constitución en el sentido de que es necesario respetar todas las creencias, y no se respetarían si se obligase á aprenderla á los que no fuesen católicos.

No cree se pueda evitar que el maestro no sea católico; pero se debe evitar la profanación de que enseñe la religión quien en ella no crea.

Se muestra partidario de la modificación de la Constitución del 76 en el sentido de que se declare la libertad de cultos y la separación de la Iglesia y el Estado para mayor libertad.

Rectifica el obispo y se levanta la sesión.

Noticias y comentarios

EN LA CAMARA POPULAR

El presidente de la Cámara abrió ayer la sesión á las tres en punto, cuando apenas habían llegado media docena de diputados—no decimos representantes del país—, hay que distinguir.

El diputado liberal y farmacéutico Sr. Rivas Mateos formuló su pregunta al Gobierno sobre la cuestión pendiente de resolución del ministro de la Gobernación.

En su incoloro discurso habló de la existencia de un conflicto de clases, aludiendo á la intransigencia de la trabajadora. El ministro de la Gobernación le contestó brevemente. No quiso entrar en el fondo del problema por hallarse éste en trámite de resolución, aunque advirtió que «no le faltarían argumentos que oponer á los expuestos por el Sr. Rivas Mateos».

Estas palabras, que ó no indican nada ó suponen un reconocimiento de la justicia que asiste á los obreros en sus pretensiones, obligó, sin duda, al diputado farmacéutico y liberal á no explanar su anunciada interpelación.

✖

Nuestro querido compañero Pablo Iglesias pidió la palabra para contestar á las claras alusiones de que fué objeto y ofrendar á la verdad el tributo debido.

Pero Besada, á quien los elogios que la Prensa de hoy le concede al hablar del «lunch» con que obsequió anteayer á los periodistas le han desvanecido, se aferró al reglamento—ese librito inútil que de vez en vez es leído para faltar á sus preceptos con conocimiento de causa—y no le dejó hablar, so pretexto de que las preguntas no permiten alusiones.

Y no habló Pablo Iglesias; pero esta arbitrariedad reglamentaria tendrá su segunda y aun su tercera parte cuando el presidente olvide—cosa que le ocurre cuando le conviene á él ó al Gobierno—que existe ese librito inútil, etc., que se llama reglamento.

✖

Los estudiantes de Farmacia acudieron en gran número al Congreso. Los menos tuvieron entrada á las tribunas, los más se quedaron en la calle, esperando á conocer la contestación que á Rivas Mateos daba Sánchez Guerra.

Cuando se enteraron y supieron que el ministro de la Gobernación iría al Senado, decidieron esperarle para obsequiarle con una silba.

Como no se trataba de trabajadores la guardia civil no se empleó, afortunadamente, para disolver á los revoltosos estudiantes, saliendo el ministro por la puerta de la calle de Fernanflor.

Burlados los estudiantes, se trasladaron al Senado; pero ya había llegado allí el señor Sánchez Guerra.

✖

El gobernador civil de Barcelona llegó anteayer á Madrid; conferenció con el ministro de la Gobernación y con el jefe del Gobierno. El Sr. Andrade insiste en dimitir para ocupar su escaño en el Congreso.

✖

Nuestro compañero Pablo Iglesias habló ya á última hora de la cuestión de los soldados de cuota, pidiendo al Gobierno la resuelva con arreglo á la ley.

Aprovechó la ocasión, desaparecidas las trabas reglamentarias, para hablar del asunto de los farmacéuticos, dejando las cosas en su verdadero lugar.

✖

Desde mañana figurará en el orden del día del Congreso el dictamen contestación al discurso de la corona.

Si mañana quedase votada en la Alta Cámara la contestación de ésta al mensaje, pasado mañana comenzaría en el Congreso el debate sobre la que al mismo documento ha de dar este Cuerpo colegislador.

✖

Hasta ayer iban presentadas en la Cámara popular á la contestación del mensaje tres enmiendas: una de la minoría reformista, otra suscrita por el Sr. Vincenti y la tercera es la que apoyará el Sr. Maura (D. G.).

Esta se refiere al problema de Marruecos, y dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva admitir la siguiente enmienda al dictamen de contestación al mensaje de la corona:

El ejercicio de la misión civilizadora en la zona marroquí adscrita á nuestra influencia, apenas comenzado, impuso y sigue imponiendo al pueblo español y á su heroico ejército sacrificios que traen desvelado el amor patrio.

Anhela el Congreso conocer concretamente las determinaciones del Gobierno de vuestra majestad para llegar pronto al desenvolvimiento pacífico y próspero de nuestro protectorado.

Sobre la inexcusable ponencia ministerial, examinada y controvertida, cabrá asentar con unanimidad, ó por acuerdo del mayor número posible de representantes en Cortes, normas de conveniencia nacional que rijan nuestra acción en Africa y la rediman de los vaivenes de la política interior.

Palacio del Congreso 4 de mayo de 1914. Gabriel Maura.—El marqués de Arlanza.—César Silió.—El conde de Gamazo.—Conde del Moral de Calatrava.—Conde de Sallent. Fernando María de Ibarra.»

Todos mauristas.

✖

El ministro de Marina asistirá esta tarde al Congreso para contestar á varias preguntas que le han anunciado algunos diputados, y al Sr. Soriano, si explana la interpelación prometida.

EN LA ALTA CAMARA

Del debate.

Al hablar el Sr. Allendesalazar del beso, del arrepentimiento y del campo del Alfarero, dedicándoselo al Sr. Sánchez Guerra, ó sea llamarle Judas con mucha baselina, la sesión tomó aspectos de lucha y todo el mundo esperaba de una vez ya ver una sesión en que todo fuera verdad ó que al menos hubiese algo que se separase de la farsa.

Los comentarios y rumores duraron más de cinco minutos.

Pero habló Sánchez Guerra, empleó habilidades parlamentarias y luego lo hizo el Sr. Allendesalazar.

Y sucedió que se volvió á la comedia, y que la frase que tanta sensación había causado quedase atenuada por explicaciones mutuas de los oradores.

Después ya, nada; palabras, palabras...

Cuándo terminará el debate.

Algunos senadores liberales, como los señores Maestre y Parres, desean tratar la cuestión de Marruecos en debate especial, como indicó el conde de Romanones; pero si las derivaciones de la discusión lo hicieran imprescindible, intervendrán en ella, siempre de acuerdo con las aspiraciones del jefe de su partido.

Todo hace presumir que el debate político durará en el Senado hasta el sábado. En la sesión de hoy consumirá su turno el señor Gullón, y á última hora intervendrá en la discusión el Sr. García Prieto. Varios senadores tienen pedida la palabra para alusiones.

De la votación.—Impresión final.

Se considera fuera de duda que habrá votación nominal sobre el mensaje, y se asegura que los senadores mauristas ascienden á 35.

Se dice que los liberales votarán de modo que sea menos desairada la votación de la mayoría, sin duda alguna.

La impresión general sobre la tarde política ayer en el Senado es que la situación del partido conservador ha empeorado.

Mientras haya hombres sin independencia económica, la libertad será una ficción.

SOBRE CENTRALIZACION

Concurso interesante

La Escuela Societaria de la Juventud Socialista Madrileña, que tiene como principal objeto fomentar el estudio de las cuestiones sindicales, cree prestar un excelente servicio á la organización abriendo un concurso sobre las bases siguientes:

1.º Se concederá un premio de «veinte pesetas» para el que mejor exponga en una Memoria inédita el tema «Centralización».

2.º La Memoria no podrá exceder de 40 cuartillas de tamaño corriente; se presentará en forma legible.

3.º Sólo podrán concursar los afiliados á una Sociedad de resistencia, al Partido Socialista ó á las Juventudes Socialistas de España.

4.º El plazo de admisión comienza desde la fecha de la publicación de estas bases hasta el «15 de mayo» á las doce de la noche.

5.º Los trabajos deberán dirigirse al secretario de la Escuela Societaria (Piamonte 2, secretaría 14, Madrid) y en la siguiente forma: en un sobre cerrado las cuartillas de la Memoria, sin firmar, y en otro el nombre, profesión y domicilio del concursante.

6.º Los trabajos serán examinados y dictaminados por un Jurado competente.

7.º La Memoria premiada será editada por cuenta de la Escuela y el producto de su venta se destinará: el 75 por 100, para la Escuela Societaria, y el 25 por 100 restante, para beneficio de EL SOCIALISTA.

a) Los trabajos que á juicio del Jurado lo merezcan se publicarán en la Prensa obrera. Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores en el plazo de dos meses, á partir de la publicación del dictamen.

(Se ruega la inserción en la Prensa socialista.)

UNA PAREJITA DE ORO

Para que se consuelen los hambrientos

Vicente Astor, que era el soltero más rico de América, se ha casado con su vecina de chalet, Hellen Dinsmore Huntington, de veintiún años. El Sr. Astor había heredado, al morir su padre en la catástrofe del «Titanic» la tontería de 400 millones.

La novia llevaba al cuello el collar de perlas más hermoso de América, y un vestido blanco cuyos encajes valían un dineral.

Los regalos recibidos por los novios eran vigilados por 40 policías.

El matrimonio no tiene más que 25.000 dólares diarios de renta.

Astor no está contento con este capital y ha dicho que no es para grandes dispendios.

Vamos, nada más que un modesto pasar. Un poquito más que lo que poseen los cientos de indigentes que mueren de hambre en los suburbios de la opulenta capital americana...

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

Una mala jornada.

Ayer, á las cuatro de la tarde, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, con objeto de tratar de varios dictámenes que habían quedado pendientes en anteriores sesiones.

Presidió el vizconde de Eza, y concurrieron Mora, Besteiro y García Cortés.

Iglesias no asistió por tener que hallarse á dicha hora en el Parlamento.

Adjudicación de una parcela.

Después de acordarse, con el voto en contra de la minoría socialista, la excepción del impuesto de inquilinato para el Colegio de Farmacéuticos, se puso á debate un dictamen proponiendo la adjudicación de una parcela de 580,58 metros cuadrados, procedentes de los taludes del paseo del Canal, á solar con fachada á esta vía y á la calle de Cáceres, al precio de 12,88 pesetas metro, fijado por los arquitectos municipales.

Los Sres. González Prieto, Morayta y Besteiro pidieron que se adjudique la parcela mediante subasta.

El Sr. Ruiz Salinas se opuso.

El Sr. Bellido hizo la aclaración de que la parcela de que se trata está edificada.

El Sr. Carnicero se mostró de acuerdo con el Sr. Salinas, y el Sr. Blanco Parrondo se declaró partidario de la retirada del dictamen.

Volvió á hablar Besteiro, diciendo que le sorprendía la tenacidad de los Sres. Salinas y Carnicero en mantener el dictamen.

Intervino García Cortés, manifestando su extrañeza ante el hecho de que haya habido funcionarios que consientan la edificación en terrenos del Ayuntamiento, y pide la formación de expediente contra esos funcionarios.

El alcalde propuso que pasase á informe de los letrados, y la depuración de las responsabilidades en el caso de que haya habido falta, y así se acordó.

Cuarenta y cinco mil pesetas á los jamoneros.

A seguida se pasó á discutir el dictamen de la Comisión de Consumos, proponiendo la modificación de taras de los jamones para el efecto de la cobranza de los arbitrios municipales.

García Cortés pidió á la Comisión que expusiera las razones por virtud de las que se hace una reforma que implica un beneficio de 45.000 pesetas al año para los introductores de jamones.

El Sr. Añón no expuso ninguna razón; pero dijo que debe de concederse la bonificación.

Insistió García Cortés en su demanda, afirmando que el Ayuntamiento no puede prescindir de ingresos sin causa que lo justifique.

Hablaron otros miembros de la Comisión, demostrando ignorar el asunto.

Sin embargo, ello no fué obstáculo para que el Concejo acordara que el Ayuntamiento beneficie á los jamoneros con 45.000 pesetas al año.

¡Enhorabuena, señores jamoneros!

¡Así se administra, señores ediles!

La minoría socialista y algún otro concejal votaron en contra de la concesión de esto, que, á juzgar por las trazas, parece un verdadero regalo.

Se quiere proteger á un defraudador; pero...

Se discutió después un dictamen de la misma Comisión proponiendo que no se recurriera contra el acuerdo de la superioridad eximiendo de penalidad á un defraudador de los intereses municipales.

García Cortés impugnó el dictamen.

Se trata—dijo—de un caso verdaderamente pintoresco. A un individuo le sorprenden cuando está cometiendo un importante fraude; los vigilantes sanitarios lo comprueban; el auxiliar del defraudador lo evidencia; el defraudador calla y paga la multa, y en las tres veces que se pone en contacto con la Administración no alega nada en su descargo; el letrado consistorial aconseja que se recurra... No obstante, la Comisión, fundándose en hechos que se alegan arbitrariamente y que no se prueban, se allana á un acuerdo de la superioridad, que declara inocente al defraudador.

En apoyo de sus afirmaciones, nuestro compañero adujo los correspondientes textos y hechos.

Los Sres. Pérez Rozas y Niembro pretendieron defender el dictamen, aunque revelando que desconocían el asunto.

Rectificó García Cortés sosteniendo que el expediente tenía todas las apariencias de una cosa amañada, citando á este propósito el hecho de que aparezcan dos informes contradictorios de un mismo letrado consistorial, con la particularidad de que el informe segundo, que es favorable al criterio de la Comisión, viene con fecha anterior al que se dictó en primer término y sin haber sido registrado en la oficina correspondiente.

En vista de las graves denuncias de García Cortés se acordó recurrir, ó sea lo contrario de lo que proponía la Comisión, y exigir las responsabilidades procedentes.

La exportación de las grasas.

Discutióse luego un dictamen de la Comisión de mercados proponiendo nuevas bases para el abono por exportación de tocinos y mantecas.

García Cortés defendió un voto particular contrario á las bases.

Historió el asunto, detallando las fases que ha atravesado en el Ayuntamiento y demostrando que, contra lo que se ha propalado, en ningún momento ha hecho campaña contra ningún gremio, pues su labor se ha reducido á defender los intereses del consumidor.

Concretándose á las bases propuestas en el dictamen sostuvo que se apartan de lo dispuesto por la ley, por lo cual se va á producir el caso de que se conceda un gran beneficio á los gremios de carnes y éstos recurran contra el acuerdo municipal para buscar otros provechos más ilícitos.

Demostró que las bases no convenían porque dejaban sin garantía al consumidor, el que, merced á los derechos de exportación que se conceden á los gremios de carnes, paga el tocino y las grasas al precio que dichos gremios quieren imponerles.

Demostró igualmente que el 25 por 100 de exportación que se establece en las bases hace que el límite de exportar sea una verdadera simulación.

Señaló otros graves defectos del dictamen, y apuntó el peligro de que al amparo del nuevo régimen que se quiere establecer se exporten las grasas y mantecas que hay almacenadas y el Ayuntamiento tenga que devolver cantidades correspondientes á reses que ya gozaron del beneficio del 15 por 100 de destare.

Por todo ello propuso que se desechara el dictamen y se buscara una fórmula que, á la vez que garantice los intereses del consumidor y los del Municipio, no dificulte el desarrollo de la industria.

El Sr. Niembro contestó á nuestro correligionario manteniendo puntos de vista contrarios al voto particular, por estimar que el dictamen es beneficioso á la vez para los gremios, para el Municipio y para el vecindario.

Rectificaron los dos oradores varias veces y fué desechado el voto particular.

Al discutirse el dictamen, García Cortés reprodujo la cuestión de la exportación de las grasas y tocino almacenados, y se acordó prohibirla y dictar las medidas conducentes á que por este lado se produzcan defraudaciones.

El dictamen fué aprobado, con el voto en contra de la minoría socialista.

¡Enhorabuena, señores de los gremios de carnes; han logrado ustedes un dictamen que les concede cuantos beneficios puedan apetecer, sin imponerles ningún deber!

¡Bien les vale tener en la Casa de la Villa cuatro concejales del gremio y varios allegados!

Las obras de la Escuela Modelo.

Prodújose algún debate sobre el dictamen de la Comisión de enseñanza, relacionado con las obras de ampliación de la Escuela Modelo.

El Sr. Morayta propuso que las obras se hicieran por subasta.

Besteiro sostuvo que era preciso previamente acordar el traslado de la Biblioteca Municipal, que se halla en el mismo edificio de la Escuela Modelo.

Con este motivo dijo que había que modificar los planos presentados y hacer otros para que desaparezca el almacén que hay de materiales viejos, y que se deje en condiciones para que en su día puedan ser instalados una cocina y una cantina escolar; que en el piso bajo y con salida al patio (que es insuficiente) se construya un salón de recreo; que se hagan desaparecer del edificio las viviendas de los maestros, y que se distribuya el resto del local de modo que pueda instalarse en él una escuela de niñas, otra de niños y otra de párvulos, graduadas todas, en vez de las cinco graduadas que se pretenden establecer. Después de todo eso, debe cambiarse el nombre de la escuela, que siempre distará mucho de ser una Escuela Modelo.

Intervinieron los Sres. Antón, Silvela y Trompeta, y al fin se acordó realizar las obras y trasladar la Biblioteca.

Adaptación del personal.

Más debate hubo con motivo del dictamen de la misma Comisión proponiendo la adaptación á la plantilla del presupuesto del personal del Negociado y el de enseñanzas especiales de las escuelas municipales.

Besteiro la combatió.

Dijo que se oponía á los ascensos del personal del Negociado de enseñanza del Ayuntamiento y á la creación de nuevas plazas en la Escuela Aguirre y la de Sordomudos de la calle de la Magdalena.

El problema actual del Municipio no es la creación de tales plazas, sino la construcción de edificios escolares que hagan posible la creación de escuelas graduadas, con el personal nombrado por el Estado.

El Ayuntamiento no tiene un sistema de ingreso ni de ascenso del profesorado de las escuelas voluntarias, y el primer expediente que llegó á sus manos al entrar en el Municipio fué uno proponiendo el nombramiento de nuevos maestros, que le causó verdadera pena, porque revelaba que la única norma para esos nombramientos era el capricho y el favor.

Respecto al personal de la oficina, expone que desde el año 1896 la Junta municipal empleaba diez auxiliares con el sueldo de 500 pesetas para hacer en las Tenencias de Alcaldía la matrícula escolar; pero que en el año 1911 (año de verdadera perturbación para la enseñanza de Madrid) el Ayuntamiento se niega á pagarlos y nombra en su lugar catorce empleados con el sueldo de 1.750 pesetas. Estos empleados, que son los que ahora se trata de ascender, no tienen misión que cumplir, porque la matrícula escolar ni siquiera necesita hacerse en las Tenencias de Alcaldía, sino en las escuelas, y el censo escolar tiene que ser hecho por los maestros y por el Negociado de Estadística, debiendo los primeros determinar el número de niños que asisten á las escuelas, y el segundo, el número de niños que hay en Madrid comprendidos en la edad escolar.

Es inconcebible que concejales que se dicen partidarios de la autonomía municipal patrocinen estos ascensos y estos nombramientos, que sólo pueden producir el desprestigio del Ayuntamiento, ya bastante desprestigiado.

El Negociado de Enseñanza ya, desde el decreto de Ruiz Jiménez, no es tal Negociado de Enseñanza, sino de la secretaría de la Junta municipal, y se da el caso de que, mientras la Delegación cuesta al Ayuntamiento 12.000 pesetas, el Negociado de la Junta municipal le va á costar 25.000, siendo las funciones que la primera tiene que desempeñar mucho más complejas que las de la segunda.

Por este camino no se va mas que á hacer imposible la acción autónoma del Ayuntamiento en materia de enseñanza, porque cuando vengan al Municipio más elementos democráticos y quiera dar la Corporación

mentaciones nuevas y verdaderamente populares á la labor de las escuelas, se encontrará con que, por el mar proceder de los Ayuntamientos anteriores, se verá privada la Municipalidad de todos sus derechos.

El Sr. Morayta defendió el dictamen por entender que la obra de la Comisión había sido completamente justa, y, sobre todo, ajustada á los preceptos del presupuesto.

Acerca de las manifestaciones hechas por Besteiro sobre la enseñanza, dijo que no estimaba oportuno el momento de entablar este debate.

El Sr. Llorente abundó en los juicios del Sr. Morayta.

Intervino el Sr. Trompeta, hablando también en favor del dictamen y defendiendo el decreto del Sr. Ruiz Jiménez de las censuras hechas por Besteiro.

Este contestó á todos cumplidamente.

Aprobóse el dictamen con el voto en contra de los socialistas y de otros tres concejales.

También se aprobó, con los mismos votos en contra, una adición para que en el presupuesto próximo se ascienda á determinados funcionarios del Negociado de Enseñanza.

Nombramiento de un médico.

Se entabló un debate prolijo acerca del nombramiento de un médico asesor de la Comisión de Reformas Sociales.

El Sr. Herrera defendió un voto particular para que se amortice la plaza.

Después de mucho discutir fué desechado.

La minoría socialista dió sus sufragios al voto particular.

Luego entabláronse otros debates, en los que hablaron brevemente Besteiro y García Cortés, y al cabo se aprobó el dictamen con el voto en contra de los socialistas.

La sesión terminó á las nueve y media de la noche.

¡Cinco horas y media de sesión!

¡Cuánto tiempo empleado en tomar acuerdos perjudiciales para el Municipio y el vecindario madrileño!

Bien puede asegurarse que la de ayer fué una mala jornada para el Concejo.

Así anda la justicia

Para que nuestros lectores puedan darse cuenta de las razones que apuntábamos en nuestro editorial de ayer, transcribimos algunos párrafos del discurso del Sr. Rosales, tomado del «Diario de las Sesiones», en los cuales se ponen de manifiesto las polacadas que á nombre de la justicia se cometen en España.

Habla el Sr. Rosales:

«Yo necesitaría seguramente varias sesiones si hubiera de examinar toda la gestión del señor ministro de Gracia y Justicia al frente de su departamento, porque, permítame S. S. que con todo respeto se lo diga, su etapa ha sido una verdadera etapa de polaquismo, sin género de duda, porque su señoría es tan bondadoso que no ha sabido poner freno á las aspiraciones de sus amigos. Nombramientos arbitrarios, licencias, asimilaciones, comisiones contra la ley, nombramientos para un puesto, para un segundo y para un tercero de un mismo funcionario con el único y exclusivo objeto de que siguiera permaneciendo en Madrid, y dándose lugar al escandaloso caso de que haya habido Juzgados que han estado durante meses y meses sin estar desempeñados por sus titulares; de que haya Audiencias faltas de personal; de que haya otras Audiencias, como la de Cuenca, por la que en cuatro meses han desfilado nueve vicesecretarios; de que haya otras Audiencias donde ha habido necesidad de habilitar un oficial no letrado para que desempeñara las funciones del Secretariado, por estar ausente todo este personal.

.....

Y es verdaderamente asombroso que, cuando en todas las carreras del Estado se ingresa ya por oposición; cuando incluso para ser portero de los Ministerios se exige sufrir un examen, para ser funcionario de la carrera judicial tan sólo haga falta contar con la voluntad del señor ministro. ¿En qué forma? Su señoría se encontró, al ocupar la cartera de Gracia y Justicia, con que estaba cerrado el llamado cuarto turno por la real orden de 22 de julio de 1912; y como S. S. no podía volver á abrir este cuarto turno porque el señor presidente del Consejo de Ministros ha sido siempre opuesto á él, por los muchísimos abusos á que daba lugar, S. S. ideó otro procedimiento, que indudablemente era mucho mejor para satisfacer sus deseos. Ese procedimiento es el del secretariado, y por ese medio, siguiendo ese camino, convierte S. S., en horas puede decirse, á un simple abogado en juez.

.....

Y aquí tenemos, señores diputados, que el señor ministro de Gracia y Justicia, prescindiendo en absoluto y por completo de la ley orgánica, considerando letra muerta los reales decretos que he citado anteriormente, procede á hacer nombramientos de vicesecretarios y á jueces en pocas horas y en pocos días. Desde el día 1 de enero, ó sea en cuatro meses, S. S. ha nombrado diez jueces de primera instancia que no han ingresado por oposición y sí por la puerta falsa llamada del vicesecretariado. Cogiendo los «Boletines» del Ministerio de Gracia y Justicia, causa verdadero asombro, señor ministro, el contemplar y leer que al año, y á los seis meses, y á los cuatro, y á los tres de haber ingresado en el Secretariado, son ya declarados jueces de primera instancia, y llega, señores diputados, el escándalo hasta el extremo de que el día 3 de febrero de 1914 (ruego á la Cámara fije su atención sobre ello) se nombra á D. Vicente Sánchez Serrano vicesecretario interino de la Audiencia de Alicante; el 7 de febrero, ó sea á los cuatro días, se le declara la propiedad del cargo, porque ya llevaba desempeñándolo cuatro días; el 9 de febrero, ó sea á los seis días, se le asciende á secretario, y el día 14 del mismo mes, ó sea á los once días de haber sido nombrado vicesecretario, se le nombra juez de primera instancia de Riaza.

Es decir, que en el período de 3 de febrero á 14 del mismo mes, un ciudadano ha pasado de simple abogado á juez de primera instancia, y este individuo, que se llama D. Vicente Sánchez Serrano, según me aseguran, está disfrutando á la vez en Madrid tres destinos, y no puede desempeñar el Juzgado de Riaza porque está encargado de la Secretaría particular del señor ministro de Gracia y Justicia.

.....

Pues bien, desde el día 1 de enero hasta la fecha han ocurrido veinticuatro vacantes de Juzgados de primera instancia. De esas veinticuatro vacantes, con arreglo á la ley, debían proveerse dieciséis en opositores, y de las otras ocho, dos en dos cesantes que había y que se han nombrado, y seis en vicesecretarios. Pues no, señores diputados, esto es muy poco para el señor ministro de Gracia y Justicia; el señor ministro de Gracia y Justicia necesitaba muchos más puestos para sus amigos; había muchos señores que estaban en el caso de un secretario particular y que, por lo tanto, tenían que ingresar en la carrera; y entonces el señor ministro prescindió en absoluto del turno, no se ocupó para nada de lo que establece la ley, saltó una vez más por encima de ella y dió doce puestos á los opositores en vez de dieciséis, dos á los cesantes, y en lugar de los seis puestos que debía haber dado á los vicesecretarios, si los visecretarios hubiesen tenido condiciones, dió diez.

.....

Por este camino, señores diputados, ¿adónde vamos á parar? Porque no creáis que se ha terminado aquí el asunto; yo os invito á que leais los «Boletines Oficiales» y encontraréis en ellos apellidos de personas ilustres que han sido nombradas vicesecretarios de Audiencia, y como yo no puedo creer que llevando esos apellidos, teniendo los valedores que á todos nos constan, puedan considerar como fin de su carrera el ser vicesecretarios de una Audiencia, esto me hace presumir que van á seguir el mismo camino que los demás, hasta que puedan llegar á consumir ese turno, y á imagen y semejanza de esa mayoría «idónea» que habéis formado, vaya formándose también un Cuerpo de magistratura «idóneo» para todos los fines que tengáis por conveniente.»

Que tal, ¿llevamos razón nosotros cuando afirmamos que el poder judicial no tiene independencia? Por eso la justicia histórica hace mangas y capirotes, según le viene en gana. Así «anda» la justicia en España.

Si cada afiliado conquistara mensualmente un suscriptor ó un lector de EL SOCIALISTA, sería antes de un año el periódico de mayor circulación de España.

La política

Cuestiones agrarias.

Manifestó ayer el jefe del Gobierno que el Sr. Azcárraga le había entregado una instancia que elevan al Gobierno las Federaciones agrarias de Castilla la Vieja y León, con las conclusiones acordadas en la Asamblea que han celebrado en Valladolid.

Representan á 654 Sindicatos agrícolas dichas Federaciones, y piden que la Delegación regia de Pósitos les facilite el sobrante de que disponga, con un interés reducido; que al reformarse la ley del Banco de España se obligue á este establecimiento á hacer préstamos gratuitos á los Sindicatos, y de no llegarse á esto, que los préstamos devenguen un interés reducidísimo, y, por último, que sean resueltos favorablemente y en plazo breve los expedientes de formación de Sindicatos que estén pendientes de tan importante trámite.

Cooperativa de seguros.

Ha recibido el presidente del Consejo á una Comisión de obreros del Grao, la cual le ha dado cuenta de la formación de una Cooperativa para los efectos de asegurarse en ella los obreros contra los riesgos y accidentes.

Persiguen que los patronos aseguren en la misma Cooperativa á los obreros, dejando á dicha entidad los beneficios que por el mismo concepto reportan á otras Sociedades extrañas á unos y otros.

El jefe del Gobierno ha enviado á los comisionados al Instituto Nacional de Previsión para que allí les informen.

Cómo se ejecutó al reo de Córdoba.—La responsabilidad ministerial.

Dijo ayer el Sr. Dato, refiriéndose á lo expuesto en la Cámara popular en relación con las circunstancias que concurrieron en la ejecución del reo de Córdoba, que en los telegramas del gobernador y del presidente de la Audiencia no se anotaba ninguna circunstancia extraordinaria, limitándose en ellos ambas autoridades á comunicar el cumplimiento de la sentencia.

Atribuye el Sr. Dato lo dicho á los mismos sentimientos piadosos de aquellas personas que, movidas del deseo de que la sentencia no se cumpliera, invocan circunstancias especiales, á las que no han hecho las autoridades antes expresadas la menor alusión.

Si el asunto volviera á ser tratado en el Congreso el Sr. Dato iría á dicha Cámara para intervenir en la discusión que se promoviera, si el giro de ésta lo reclamase.

También hablaron los periodistas al jefe del Gobierno de la proposición pidiendo se haga efectiva la responsabilidad ministerial; pero rehuyó dar una contestación categórica.

Consejo de Ministros.

Seguramente se celebrará esta tarde el preparatorio del que mañana tendrá lugar en Palacio.

NOTA. — En el suelto titulado «Política vieja y política nueva», que ayer publicamos en esta misma sección, se deslizó una errata importante, que nos interesa subsanar.

Escribimos: Téngase presente que se declaró monárquica, aunque «incongruentemente», etc., y apareció este adverbio convertido en el de «incompetentemente».

LIBROS DE PROPAGANDA

"VERDAD EN LA FARSA,,

(Teatro de combate.)

ASTREA, SALVAJE y JUSTICIA por E. Torralva Beci: Precio, DOS PESETAS. Para los lectores de EL SOCIALISTA y «Vida Socialista», 1,50 pesetas. Pedidos á las administraciones de estos periódicos y á Máximo Mallorgas, Alameda 1.ª, núm. 10, Santander.

Información de la guerra

El combate del día 4 en Tetuán

Un telegrama oficial.

Ayer, á primera hora, se recibieron en Madrid noticias oficiales de un nuevo combate á orillas del río Martín.

Telegrafió el comandante en jefe que para garantir mejor la seguridad en la aguada del río Martín se ha colocado un blocao en la orilla derecha, á 600 metros del poblado que está formado alrededor de la Aduana; también se ha fortificado un pequeño edificio, antiguo polvorín, próximo al blocao, formando una sola posición, que llena bien su objeto.

De dirigir esta operación se encargó el coronel Bazán, y para apoyarla salieron temprano dos batallones y dos escuadrones con general Santa Coloma, que se situaron en la Aduana vieja por si fuera necesario intervenir.

Un escuadrón de regulares, reconociendo vados por orilla del río, ha sido fuertemente hostilizado desde el otro lado, sosteniendo vivo tiroteo, que cesó con la intervención de una batería de campaña, situada en el campo de aviación, habiendo tenido el escuadrón un muerto y seis heridos indígenas y un cabo europeo herido, seis caballos muertos y ocho heridos.

El enemigo se retiró precipitadamente, llevándose sus bajas.

Otras fuerzas salieron de paseo militar con el general Aguilera hacia el sitio donde empezó el fuego.

NUESTRA INFORMACION

Ampliación de noticias.—Detalles del combate.—Nuestras bajas.

TETUAN 5.—Ayer por la mañana hubo á orillas de río Martín un combate durísimo, siendo, por fortuna, nuestras bajas escasas, no obstante el gran número de moros enemigos que se presentaron y el ardimiento de éstos en su ataque.

Desde el domingo por la tarde se hablaba de una operación en proyecto, y confirmó esta creencia el hecho de disponer y municionar las tropas como para una etapa de seis días.

Al amanecer de ayer, compañías de los regimientos de Borbón y Wad-Rás, con un escuadrón de regulares indígenas, marcharon desde río Martín á establecerse en el blocao situado en la orilla derecha, á medio kilómetro del poblado, en las fortificaciones hechas sobre las ruinas del antiguo fuerte.

La operación fué dirigida por el coronel Bazán.

Llegadas allí las fuerzas, comenzó el enemigo á tirotearlas, sosteniendo el fuego el escuadrón de regulares indígenas.

Protegiendo las obras del blocao y en incesantes reconocimientos del terreno, los regulares se batían con su pericia acostumbrada, rechazando un ataque que llegó á tener proporciones alarmantes.

Del campamento salió, en paseo militar, por si precisaba prestar ayuda á las fuerzas antes referidas, el general Santa Coloma, con batallones de los regimientos del Rey y León, una batería de artillería, un escuadrón del regimiento de caballería de Victoria Eugenia y media brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Arapiles y Llerena, mas otra batería, coches de sanidad y una sección de ametralladoras.

Pero antes de que llegasen estos refuerzos se había ya resuelto el combate, que llegó á su período álgido cuando los regulares atravesaron el río persiguiendo á los moros.

Al mismo tiempo las baterías de los puestos más cercanos cañoneaban al enemigo.

Una sección de ametralladoras hizo fuego desde el campamento sobre un grupo de moros que acudían á río Martín, y logró dispersarlos.

Continuó el enemigo retirándose poco á poco, y los trabajos siguieron siendo hostilizados, aunque ya débilmente.

Nuestras bajas han sido un muerto y seis heridos de regulares indígenas; herido también un cabo europeo, seis caballos muertos y ocho heridos.

A las diez de la mañana el general Aguilera, con su estado mayor, bajó á la playa.

Después acudió en automóvil el general Marina con sus ayudantes.

También bajó á la playa en automóvil el coronel Barrera.

Las fuerzas de la columna Santa Coloma no llegaron á intervenir en el combate.

Las que habían ido á Martín vivaquearon en la playa, á fin de estar dispuestas por si era necesaria nueva intervención.

El blocao quedó guarnecido con objeto de garantir la seguridad en río Martín.

Prestó excelente servicio el ferrocarril, transportando materiales de construcción y raciones, que fueron distribuídas entre las tropas.

El regreso de las fuerzas se efectuó, sin novedad, á las dos de la tarde, no quedando un solo enemigo á la vista del blocao.

Un relevo.

Han sido relevados los destacamentos de Lauzien, Mogote y Las Lomas, bajando á esta plaza las fuerzas del regimiento de Saboya y subiendo á las posiciones referidas otras de Wad-Rás y de regulares indígenas.

EN CEUTA

Un oficial y dos soldados heridos.

Comunica el comandante general de Ceuta que al establecerse el servicio de vigilancia al oscurecer fué descubierto un grupo de moros entre las torres de Aranguren y Anghera, que parecía se proponía entrar en nuestro campo; se les hizo fuego, dispersándolos con bajas, teniendo que lamentar haber sido heridos los soldados de Ceuta Felipe Fernández de Anevra y José Almera Gironés, leves.

Pero las noticias particulares dan cuenta de que también hubo un paisano muerto.

CEUTA 5.—Al establecerse el servicio de vigilancia en el campo exterior fué descubierto entre Anghera y Aranguren un grupo de moros que intentaban penetrar en nuestro campo sin ser visto.

Nuestras tropas hicieron fuego sobre ellos, dispersándolos; pero no sin hacer algunos disparos, de los que resultaron un muerto y dos heridos.

Estos son Felipe Fernández Ancora, soldado del regimiento de Ceuta, y José Almela Gironés, también soldado del mismo regimiento.

El muerto es el paisano Antonio Pina.

EN LARACHE

Más tiros.—Un askari herido.

Desde Larache comunica el jefe de estado mayor que el comandante general, desde T'zenin, donde pernocta con las columnas de Saboya y Figueras, participa que salió de T'zelatza con la primera de dichas columnas, llegando á Tarkuntz y continuando su marcha, después de revistar dicha posición, hacia la de Bu-Selhtman, llevando por el flanco derecho fuerzas indígenas montadas de los tabores de Arcila y Alcázar y escuadrón de Alfonso XII, que sostuvieron constante tiroteo con pequeños grupos enemigos, dispersados con el apoyo de ambas posiciones y la batería de las columnas, sin más bajas por nuestra parte que un askari y un caballo del tabor de Arcila heridos.

Regresaron de T'zelatza sin novedad la compañía de Extremadura y las secciones de ingenieros é intendencia, que fueron con un convoy para arreglar el camino de dicha posición á Arcila.

Acción social

Congresos obreros

El de trabajadores del Campo.

VALENCIA 4.—Durante los días 1, 2 y 3 del actual mes de mayo se ha celebrado en esta Casa del Pueblo un Congreso nacional de Sociedades de Trabajadores del Campo.

Las delegaciones responden en su casi totalidad á pueblos de Cataluña y Andalucía. La tendencia dominante, si no absoluta, es la antipolítica, la «sindicalista», ese nuevo mote que disfraza á los antiguos libertarios ó anarquistas.

Con esto dicho, se comprenderá que todos los temas del Congreso han de converger necesariamente en la eterna obsesión de tales elementos, apartándose siempre de la realidad; esto es, la huelga general.

Sin embargo, y aunque resulte una incoherencia para dichos elementos, el Congreso, dando en esto al menos una prueba de buen sentido, ha acordado reclamar del Gobierno haga extensivos á los trabajadores del campo los beneficios de la ley de Accidentes.

También se ha acordado pedir una amplia amnistía para los presos por causas sociales.

El Congreso ha terminado con un mitin en la Casa del Pueblo, exponiendo la inicua explotación de que son víctimas los trabajadores del campo.—Ese.

Reuniones y convocatorias

EN MADRID

Sociedad de Obreros en Artículos de piel.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, á las nueve de la noche, en el salón terraza de su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

1.º, Lectura y aprobación del acta anterior; 2.º, Aprobación de las cuentas del primer trimestre; 3.º, Movimiento de socios (altas y bajas); 4.º, Gestión de la Directiva y proposiciones de la misma; 5.º, Preguntas y proposiciones de los asociados; 6.º, Gestión de los delegados; 7.º, Elección de cargos: vicepresidente, contador y secretario segundo.

Conferencia de Manuel Vigil.

Sin perjuicio de que en días sucesivos repitamos la convocatoria, adelantaremos hoy que, teniendo nuestro camarada Manuel Vigil, de Oviedo, el propósito de estar en Madrid del 12 al 14 del presente mes, la Casa del Pueblo ha organizado una conferencia, que aquél explicará, con el tema siguiente: «Seguros sociales: el de ancianidad y de invalidez prematura para el trabajo.»

Aviso.

Las compañeras encargadas de rifar el retrato de Pablo Iglesias, que no pudo rifarse en la velada organizada en Barbieri por el Círculo Socialista del Sur á causa de la prohibición del delegado de la autoridad, según se dijo, hacen saber á cuantos tengan papeletas que la rifa se verificará en la primera velada que á beneficio de EL SOCIALISTA se celebre en la Casa del Pueblo.

Sociedad de tipógrafos.

Esta noche, á las ocho y media, continuará en la Casa del Pueblo la junta general ordinaria de la Asociación General del Arte de Imprimir para seguir discutiendo los asuntos que quedaron pendientes en las reuniones anteriores.

De no terminarse todos los asuntos, continuará la sesión los días 8 y 12 del presente, á la misma hora y en el mismo local.

Téngase presente que para entrar en el salón es preciso exhibir la cartilla-título de asociado.

En la Casa del Pueblo.

Hoy se reunirán en la Casa del Pueblo las entidades siguientes:

Salón grande: A las ocho y media de la noche, Asociación General del Arte de Imprimir.

Salón pequeño: A las ocho y media, Portlandistas.

Salón terraza: A las nueve de la noche, Sociedad de Obreros en Artículos de Piel.

Huelgas, "lock-outs,, y reclamaciones

Reclamación obrera.

Los obreros que trabajan en la mina «Adelante», término de Granja de Torrehermosa, no pudiendo sufrir las malas condiciones del trabajo que se hace en la planta 120, y que tiene dos bombas sin que haya ventilación, han elevado al representante-director, señor Benjamín, unas peticiones insignificantes; pero tan pronto llegó la Comisión á él los despidió y les dijo que «él no hablaba con ellos».

Se retiraron, y hay esquiroles que siguen trabajando.

La reclamación se decidieron á hacerla porque sobre las malas condiciones del trabajo y la explotación que hacen con ellos en las cantinas les rebajaron un real en el sueldo.

Los mismos obreros me dicen que cualquier día ocurre una desgracia de trascendencia, pues el estado de la mina, pozo «María Luisa», no puede ser peor. En esto bien podía tomar parte el ministro de la Gobernación y mandar una inspección, sin que pasen antes por las oficinas, con lo que evitaría un día de luto.—Román Cuenca.

Azuaga 3 mayo 1914.

Mineros en huelga.

ORENSE 5.—Se han declarado en huelga los mineros de Rua de Valdeorras y Fontoy.

Ha sido causa del paro el injustificado despido de un obrero. Primero, la cuadrilla á que éste pertenecía, y luego los demás trabajadores, abandonaron las minas por solidaridad. —Corresponsal.

Los escultores de Valencia.

VALENCIA 5.—Los obreros escultores tallistas se han declarado en huelga, en vista de que los patronos se negaron á aceptar las conclusiones que formularon.

Los huelguistas han montado un taller colectivo, donde han recibido varios encargos. —Corresponsal.

INFORMES OFICIALES

El conflicto de panaderos de Vinaroz ha sido resuelto, triunfando los obreros en sus justas pretensiones. Han conseguido el descanso dominical, aumento de un real en el jornal y el establecimiento de un turno para colocación de parados.

En la fábrica de armas de Zuloaga (San Sebastián) se han declarado en huelga 34 obreros, como protesta contra el despido injusto de un compañero.

Ayer realizaron el servicio de recogida de basuras en Málaga mayor número de obreros; pero no todos los que existen.

EL SOCIALISTA necesita para vivir del esfuerzo y del cariño de todos los afiliados al Partido.

SUSCRIPCIÓN

PARA EL SOSTENIMIENTO DEL DIPUTADO DEL PARTIDO

	Pesetas.
Suma anterior.....	5.651,20
Madrid.—Grupo Socialista de Ebanistas, 5,30; Sociedad de Oficios Varios, 15; Gas y Electricidad, 30; Sociedad de Impresores, 15; B. Lumbreras, 1; E. Villafruela, 0,80; M. Deprit, 0,30; J. Montoya, 1,50; B. Sanrigoberto, 0,50; E. Alvarez, 0,50; García Ceballos, 0,50; Miguel Cano, 0,50; Daniel Anguiano, 1.....	71,90
Salamanca. — Agrupación Socialista.....	5
Mieres.—Benito Bravo y otros, 10; Luis Suárez, 0,50; Dimas García, 0,20; Cipriano Alvarez, 0,20; José Fernández, 0,25.....	11,15
Cazalla de la Sierra.—Francisco Pérez Delgado.....	1
Don Benito.—Emilio Morcillo.....	0,50
Ciudad Rodrigo.—Casimiro Muñoz.....	5
Orense.—Sociedad de Canteros.....	30
Treto.—Isidro Fernández.....	0,25
La Línea.—José Victorio.....	3
Mataró.—Un viajante de Málaga.	1
Montilla.—Agrupación Socialista..	1,70
San Salvador del Valle.—Máximo Obias.....	12
Portman.—Agrupación Socialista.	3,80
Antignac (Francia). — Marcelino Pallas.....	1
Gaimán (República Argentina).—Pablo García.....	7,89
Suma total hasta hoy.....	5.806,39

Notas asturianas

Reunión importante.—Un cura que provoca.

SAMA DE LANGREO 4.—En el Centro Obrero se han reunido los delegados del Comité regional del Sindicato minero. Concurrió Llaneza, y entre otras cosas se trató del Código minero, dando amplias explicaciones del contenido de todo el articulado el amigo Llaneza y de la promesa que les hizo el conde de Romanones cuando le visitaron acerca de la presentación del mismo, para su aprobación, á ambas Cámaras.

Se acuerda que el compañero Llaneza, acompañado del secretario de la Federación Nacional de Mineros, aprovechando la ocasión del Congreso que se celebra en Madrid por la Unión General de Trabajadores, visiten á los Sres. Dato y Romanones para que se presente el Código minero, para su aprobación definitiva, al Parlamento, y organizar una manifestación á Oviedo y á toda la zona minera de Asturias para junio con el mismo fin. Ahora van á saber los mineros asturianos quiénes son sus verdaderos defensores en el Parlamento.

Nuestro compañero José Antuña es vendedor de EL SOCIALISTA y demás Prensa obrera en Carbayín (Arenas).

Según manifiesta este buen «Portugués», el cura de Arenas le ha insultado con las groserías más indignas y soeces, que por mucho que se escudriñe en el diccionario no se encontrarán esas palabras.

Nuestro buen amigo iba tranquilo vendiendo un «freixe» de libros de propaganda de nuestras ideas, cuando, todo enfurecido, como un energúmeno, salió el representante de aquel Cristo que les arrojó de los templos desafiando al «Portugués», amenazándole con romperle la cara y con las manos guardadas, en sentido amenazador en la sotana, arguyendo que «el Portugués» le había mandado con unos niños unas cosas que él consideraba ofensivas.

El camarada «Portugués» dice que no ha tenido ni por asomo el acuerdo de mandarle nada á ese furibundo cura; que sólo le conocía por haberle solicitado la firma contra la guerra de Marruecos, la cual se negó á estampar en los pliegos.

Los hombres que se niegan á pedir la paz para terminar una guerra que arruina á España en dinero y vidas sólo demuestran reconcentrar en su alma ruindad, bellaquería y malos sentimientos.—Celaya.

Obreros:

LEED Y PROPAGAD

"El Socialista,,

UNA CAMPAÑA INJUSTA

Los farmacéuticos, contra La Mutualidad Obrera

Una carta interesante.

Lo es y mucho la que ha dirigido á «La Tribuna» el Sr. Galán Hernández, director gerente de la Sociedad La Unión Previsora, y que reproducimos á continuación:

«Señor director de «La Tribuna.»

Muy señor nuestro: Dando una prueba más de su imparcialidad, ruego á usted la inserción de la presente carta.

En el número de ese periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al 22 del actual, se inserta una circular que la Unión Previsora ha dirigido á sus asociados, en cumplimiento de acuerdo tomado en junta general, para recabar fondos con destino al establecimiento de una farmacia que surta á sus asociados de medicamentos en el mayor grado de pureza y economía posible.

Se agregan después las consideraciones que el Sr. Benedicto tuvo á bien hacer ante el Real Consejo Superior de Sanidad respecto de dicho documento, lamentándose de que cualquier Sociedad de carácter mutuo podría tener farmacia propia, y doliéndose á la vez de que las autoridades no hayan tomado alguna determinación contra quien conscientemente trata de infringir las leyes y contra quienes ya las han infringido.

Por lo que á La Unión Previsora respecta, puede tener el Sr. Benedicto la seguridad de que en ningún caso faltará ésta al cumplimiento exacto de las leyes del país á cuyo amparo se halla.

Ahora bien; si el Sr. Benedicto conocía las intenciones de esta Asociación, debió hacer que fueran llamados sus representantes para informar, como lo hizo La Mutualidad Obrera, y en tal caso, hubiéramos informado ó contestado á sus apreciaciones en esta forma:

La Asociación de Socorros Mutuos Unión Previsora desea establecer farmacias para el mejor servicio de sus asociados, porque unas veces han sido éstos mal servidos y otras explotada la Asociación, pues tuvo que pagar el 2.000 por 100 del coste de los medicamentos despachados, no obstante haber firmado contratos sobre la base de pagar un 100 por 100 de recargo como beneficio para el farmacéutico. Los que carecemos de bienes de fortuna queremos á todo trance medicinas puras y por su coste verdad; y esto sabemos no ha de conseguirse si no es con la implantación de farmacias propias; así, la enfermedad del pobre dejará de ser motivo de censurable especulación.

Además, ¿es mucho pedir, es mucho desear que los españoles queramos ser de tan buena condición como los demás europeos, y que esperemos del Gobierno la solución de este problema en armonía con las corrientes del progreso?

Si el Sr. Benedicto se preocupara de saber cómo se resolvió esta clase de pleitos en el extranjero, vería que existen farmacias cooperativas: en Portugal, desde 1905; en Suiza, desde 1902; en Alemania, desde 1901; en Italia, desde 1890; en Bélgica, desde 1882, y, en fin, en Francia, desde 1865.

En todas estas naciones hubo la natural protesta de los farmacéuticos particulares hasta que fueron sancionadas dichas farmacias por las leyes respectivas.

En Marsella, por ejemplo, se fundó la primera farmacia cooperativa en 1865, como queda dicho, y en 1877 la segunda. Hubo protestas y reclamaciones; pero las pasiones no se desbordaron hasta que los dependientes de comercio decidieron fundar otra.

El Sindicato de farmacéuticos llevó á los Tribunales á los mutualistas; pero el resultado del litigio les fué por completo desfavorable á los farmacéuticos.

Varias Sociedades de Socorros Mutuos fundaron otra farmacia cooperativa en Grenoble el año 1878, y en 1879 los farmacéuticos trataron de procesar á los mutualistas, y en las tres instancias fallaron los Tribunales en contra de los farmacéuticos y los condenaron en costas.

Por fin tales lititgios cesaron en Francia por virtud de la ley de abril de 1898, que autoriza el establecimiento de farmacias cooperativas para atender á las necesidades de las Sociedades de Socorros Mutuos.

Y terminamos haciendo la siguiente pregunta: ¿Va á ser España una excepción?

Gracias, señor director, por su amabilidad, y es de usted con toda consideración, Domingo Galán Hernández.»

EL SOCIALISTA no hace información taurina.

EL SOCIALISTA no publica la lista de la lotería.

EL SOCIALISTA no «dará aire» á los crímenes que satisfacen los bajos apetitos de la multitud.

EL SOCIALISTA no admite anuncios del Banco de España, de la Trasatlántica, de la Unión de Explosivos, de la Tabacalera ni de ninguna Compañía que viva á expensas de la nación.

EL SOCIALISTA renuncia á estas y á otras fuentes parecidas de ingresos porque las juzga inmorales.

EL SOCIALISTA prefiere desaparecer á vivir de subvenciones más ó menos disfrazadas de las aludidas Empresas ó de la «perra chica» que el pueblo ignorante paga al que le embrutece y le degrada.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9,45, Cabeza de chorlito y El mejor de los mundos.

COMEDIA.—A las 10, beneficio de la señorita Pérez de Vargas, Hilda Gilder (estreno).

APOLO.—A las 10,30, doble, El género ínfimo, la Fornarina en su repertorio y La Corte de Risalia.

A las 6, sencilla, La Corte de Risalia.—A las 7,15, sencilla, Sueño de Pierrot.

COMICO.—A las 10,15, El tango argentino.—A las 11,45, El potro salvaje.

A las 7, Travesuras de amor.

IMPRENTA RENACIMIENTO

San Marcos, 42.—Teléfono 4·967.

La Mutualidad Obrera

Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría, 38. (tel. 4.714.)

PERSONAL TÉCNICO

26 profesores de Medicina.
2 ídem de Cirugía.
3 ídem de Tocología y Matriz.
2 ídem de Partos.
12 profesoras en Partos.
4 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS

Norte.—Abascal, 12, hotel.
Sur.—Cava Baja, 1, principal.
Central.—Luna, 10, principal.
Atocha.—Atocha, 94.
Este.—Alcántara, 16, hotel.
Tetuán.—Prim, 34, hotel.
Puente de Vallecas.—Calle de Gerona, 6.

FARMACIAS

Mesón de Paredes, 20 (abierta toda la noche).
General Martínez Campos, 1
Ancha de San Bernardo, 15.
Calle del Pacífico, 7.
Hermosilla, 3.
O'Donnell, 21 (Tetuán).

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15.

ENTIERROS..... Adultos: coche con cuatro caballos empenachados. Niños: coche-estufa con dos caballos ídem.

Servicios de vacunación, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos en las farmacias de La Mutualidad Obrera de los elaborados para los enfermos que lo necesiten por prescripción facultativa.

EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS

La Cooperativa Socialista

Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en el precio.

TODO ELLO LO ENCONTRAREIS COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

La Cooperativa Socialista Madrileña

TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN

Calle de la Libertad, núm. 26 (tel. 4.368) — Calle de Martínez Campos, núm. 1
» Cava Baja, núm. 38 — » Valencia, núm. 5 (tel. 4.795)
Calle del Pilar, núm. 41 (Guindalera)

Gran café en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2)

PLATOS DEL DIA..... A LAS DOCE.—Cocido con sopa..... 0,50 céntimos.
» » SEIS.—Albóndigas..... 0,50 »

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LIBROS Y FOLLETOS

A 5 céntimos.

Meliá.—Ganarás el pan... (cuento).
— Aventuras de un niño déspota (ídem).
— Juan Soldado (ídem).
— El pobre Pepín (ídem).
— Los emigrantes (ídem).
— El hijo del minero (ídem).
— El cieguecito (ídem).
— Fía en Dios... (ídem).
— Caridad (ídem).
— El repatriado (ídem).
F. Carretero.—Catecismo de la doctrina socialista.

A 10 céntimos.

Lafargue.—El ideal socialista.
Leyes de reunión y de asociación.
Kautsky.—La teoría y la acción de Marx.
Meliá.—Moral católica y moral socialista.
Torralva Beci.—La civilización y la guerra.
Meliá.—Los rechazados. (Dos monólogos en verso.)
J. Armengol y Sebastiá.—La política en el Partido Socialista.

A 15 céntimos.

Guesde.—El Colectivismo.
Bouanet.—Filosofía socialista.
Domenech.—Educación socialista en España.
Lluria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.
— La máquina á favor de la Humanidad, según las leyes naturales.
Organización y Programa del Partido Socialista.
Iglesias.—Las Sociedades de resistencia.
R. Jaén.—Roberto Owen.
L. Alas.—Proudhon.
Buylla.—Saint-Simón.
Besteiro.—Luis Blanc.
Ritos.—Los orígenes del Socialismo moderno.
Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
E. de Amicis.—Cuentos.
La propiedad.
J. Recaséns.—Socialismo.
J. López y López.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos.

Meliá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.
Guesde.—Colectivismo y revolución.
Altamira.—Lecturas para obreros.
Marx y Engels.—Manifiesto comunista.
Lafargue.—El materialismo económico.
Th. Dahn.—La revolución rusa.

A 25 céntimos.

Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico.
Iglesias.—Mitin de controversia en Santander.
Troclet.—Democracia socialista y Anarquismo.
Lluria.—La Cooperación.
F. Carretero.—Celebración de actos civiles.

A 30 céntimos.

Justo.—El Socialismo.
Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales.
Ley electoral.
Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Oyuelos.
F. Bernis.—Carlos Marx.

A 40 céntimos.

F. Lassalle.—Programa obrero.

A 50 céntimos.

Aquino.—Breves estudios biográficos
Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza).
E. de Francisco.—Manual de prácticas societarias.
Lluria.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.
Meliá.—Colección de los 10 cuentos (encuadernados).
F. Carretero—Crítica del nacionalismo vasco.
La Internacional (himno, letra y música).
La Marsellesa de la paz (ídem).
La Commune (ídem).
Canto del Primero de Mayo (ídem).
I. Armengol y Sebastiá.—Los convencidos (drama en un acto y dos cuadros).
E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto).
J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros).

A 75 céntimos.

F. Domenech.—¡Nuevo Mundo! (tragicomedia).

A una peseta.

Verdes Montenegro.—De mi campo.
Kaustky.—Parlamentarismo y Socialismo
Marx.—Miseria de la Filosofía.
Domenech.—Lo humano (novela).
Sueños pasados y futuros (novelas cortas).
Meliá.—Lucha (drama en un acto y dos cuadros).
— La leona (drama en un acto y dos cuadros).
— Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros).
— El día de mañana (comedia en un acto).
— El atentado (juguete cómico en un acto y tres cuadros).
A. Silva Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros).
A. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros).
F. Gordón Ordás.—Amor familiar (novela).

A 1,50 pesetas.

Mora.—Historia del Socialismo español.
Marx.—Revolución y contrarrevolución.
Meliá.—Alma rebelde.
E. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene: «Astrea», drama en tres actos; «Salvaje», comedia en tres actos, y «Justicia», drama en un acto).

A 2 pesetas.

Meliá.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»).

A 5 pesetas.

A. Simarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea. Tomo primero (pesetas 3,75 para los afiliados y asociados y 0,25 más de certificado para provincias).

GRABADOS

A 30 céntimos.

Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simón y Owen, á 30 céntimos.

A 25 céntimos.

Colección de tarjetas postales con los retratos de Pablo Iglesias, Jaime Vera, García Quejido, Mesa Leompart, Gómez Latorre, Francisco Diego, Augusto Bebel, Julio Guesde, Enrique Ferri, Vandervelde y Víctor Adler.

Advertencias.

1.ª A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto de «Colección de diez cuentos» (en cartoné), «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100.

2.ª Cuando se pidan ejemplares de las obras «De mi campo» y «El proceso Ferrer» se abonará 25 céntimos para certificado.

3.ª No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes, ni más obras que las anunciadas en este catálogo.

Pedidos á la Administración de EL SOCIALISTA

LA BIBLIA

Tres imparciales testimonios acerca de su valor

«La Biblia ha sido la Magna Carta (documento de libertades) de los pobres y de los oprimidos.»—TEODORO ROOSEVELT, ex presidente de los Estados Unidos.

«El Evangelio es hasta hoy el mejor auxiliar del instinto social.»—HIPÓLITO TAINE, célebre filósofo francés.

«Sembrad las aldeas de Evangelios. Una Biblia en cada cabaña. Que cada libro y que cada campo produzcan ambos un trabajador moral.»—VÍCTOR HUGO, en «Claudio Guex.»

EXCELENTE EDICION EN 4.º, CON MAPAS

Tres pesetas el ejemplar
(3,65 por correo certificado.)

PUNTOS DE VENTA:
Puerta del Sol, 8.—San Bernardo, 20.
y principales librerías.

Pídase catálogo ilustrado gratuito á la
SOCIEDAD BÍBLICA: FLOR ALTA, 2 Y 4.—MADRID

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid

Travesía de San Mateo, núm. 6.

Se garantiza el peso y la calidad del producto.
Se sirve á domicilio.

M. ROCA

FOTÓGRAFO

GRAN PREMIO EXPOSICION INTERNACIONAL DE VIENA 1912.—TETUAN, 20.—MADRID

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Sanchís, Cases, Merodio, Juan A. Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, etc., etc.

Grandes descuentos á Centros y Sociedades.

GUARNICIONEROS

PARA INICIALES, ENLACES Y ROTULACIÓN EN ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA

8 y 10 ESCALINATA 8 y 10

CEBALLOS

:-: :-: LEED :-: :-:

Acción Socialista

Aparece los sábados.
Precio, 15 céntimos

Gran casa de viajeros de Victoriano Tío.
Montera, 31, 2.º.—MADRID

GASCA

RELOJERO

Cristales á real. Composturas económicas.

TETUÁN, 24.
(Frente al Frontón.)

¡SOCIALISTAS!

El compañero Nicolás Rodríguez garantiza la calidad y el peso de sus carbones. Servicio á domicilio.

Cava Baja, 31.-CARBONERIA

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION
Madrid, un mes, 1 peseta.
Provincias, trimestre, 5.
Extranjero, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
FUENTES, 4.
TELÉFONO, 4.365 — APARTADO, 537

ANUNCIOS
Cuarta plana, 0,50 línea.
Tercera, noticias, 2 pesetas.
Reclamos, 1,50.
Segunda plana, precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTIMOS

Folletón de EL SOCIALISTA (26)

Villavieja

POR

CIGES APARICIO

de raíces. Don Angel no descorazonaba á nadie, y á todos alentaba con su actividad en el trabajo, pues era necesario que el local estuviese pronto terminado para recibir á los alumnos en cuanto pasasen los Reyes.

Una docena de obreros trabajaban al lado de la iglesia en un viejo y destartalado caserón que don Luis recibió en herencia. Casi todo se reducía á derribar algunas paredes, levantar seis ú ocho tabiques divisorios de las futuras aulas y allanar el piso. Al segundo día de obra los albañiles tuvieron que abrir un portillo en el muro para dar salida al patio, y al golpear en el suelo cedió el pavimento, dejando al descubierto un gran agujero. Don Luis Obregón pulsó alrededor con una palanca, advirtiendo que sonaba á hueco. Este descubrimiento le llenó de perplejidad, y él mismo ensanchó el boquete hasta dar paso al cuerpo de un hombre. Al penetrar la luz diurna en el interior observó que se trataba de una galería bien conservada y embaldosada. Reflexionando sobre lo que pudiera ser aquello, le asaltó una brusca idea que le hizo empalidecer. Al mismo tiempo murmuró un obrero:

—¿Habrá algún tesoro?

La simultánea identidad de pensamientos estremeció al ex gobernador. El caso no sería raro. En la demolición ó reparación de antiguos caserones villavejenses se habían encontrado diversas veces respetables cantidades de dinero—onzas de oro casi siempre—, encerradas en cajas y ollas. Además, todos los vecinos de avanzada edad sabían que don Felipe Obregón, abuelo de don Luis, había escondido no poco. El mismo lo contó á su hijo y á sus amigos. Pero ¿dónde estaba oculto? Don Felipe también insinuó varias veces que en la casa donde vivía; pero en sus últimos años perdió totalmente la memoria, y en vano le importunaron su hijo y nietos antes de morir para que les revelase el sitio. Los reconocimientos que después hicieron en todos los rincones sospechosos de guardar el oro codiciado fueron infructuosos, y jamás comenzaron obra sin que alguno de ellos estuviera siempre en acecho. Sólo don Leandro encontró cierto día un disimulado escondite entre la chimenea y una alacena con dos grandes orzas empotradas en la pared, pero vacías. Viendo ahora aquel sospechoso sótano, pensó don Luis que su abuelo debió trasladar de casa el rubio tesoro, olvidando el cambio con la pérdida de la memoria. Trémulo de esperanza, ordenó á los albañiles que se alejasen de la obra. Algunos le obedecieron mohinos, pero dos permanecieron quedos haciéndose los distraídos. El propietario asestó un puntapié al más próximo, levantó la palanca contra el otro y cerró la puerta cuando estuvo solo.

Todavía ensanchó el agujero para deslizarse mejor, y sin abandonar la palanca se sumió emocionado en el húmedo interior. Encendiendo cerillas, dióse cuenta de que el sótano avanzaba como dos metros bajo el patio, mientras que se prolongaba indefinidamente por el lado de la casa. Saliendo un momento del antro, fué en busca de un farol para mejor reconocer la galería, y volvió á sumergirse en las sombras húmedas. Los albañiles esperaron largo rato á la puerta del edificio, mientras por la calle empezó á circular el rumor de que se había encontrado un tesoro. La gente comenzó á acudir en busca de informes. Súbitamente resonaron golpes opacos, el golpear de la palanca, sin duda; luego se oyó una voz hueca, inteligible y misteriosa. Durante algún tiempo prevaleció después un silencio profundo y de mal agüero que sirvió de pretexto á la muchedumbre para hacer terroríficos comentarios. Algunos obreros aplicaron el oído al suelo sin oir nada. Uno propuso entonces forzar la puerta é ir en busca de don Luis; pero al llegar el momento de resolverse nadie se atrevió. De pronto volvieron á reanudarse los golpes y las voces, pero en distinto lugar que antes. Los golpes eran más rápidos, las voces más espacíadas: unos y otras resonaban profundos y misteriosos. Tras otra larga espera, en que la gente se hizo más numerosa á la puerta de la casa, los albañiles tornaron á discutir si convendría descender al oscuro antro ó dar parte de lo que ocurría á las autoridades.

Optaron por lo último, y ya se disponía á marchar un obrero cuando empezaron á resonar los golpes furiosos, continuos y en distintos puntos del abismo. Poco á poco fueron corriéndose hacia el lugar donde estaba el boquete de salida. Cuanto más se acercaban, tanto más claros sonaban los ruidos: eran como tablas que se rompen y palos que se quiebran. De tiempo en tiempo oíase algo que caía estrepitosamente, se destrozaba y desordenaba. Cerca ya de la salida cesaron los estrépitos, y sólo se oyó la voz de don Luis Obregón, irritada y maldiciente. Luego asomó su cabeza leonina cubierta de polvo.

Al abrir la puerta de la calle el explorador contempló atónito y malhumorado el gran concurso que esperaba, y su primer impulso fué el de apostrofarlo; pero se repuso al momento, y cambiando la ira de que estaba poseso en cordial regocijo, exclamó:

—¡He encontrado un tesoro que tiene cinco siglos por lo menos!

La muchedumbre se agolpó á la puerta para escucharle; pero él se alejó calle abajo, invitando á que reconociese la galería quien fuera curioso.

Lo que don Luis había encontrado era una cripta funeraria. La casa, adyacente á la iglesia, la habían fundado hacía siglo y medio sobre el cementerio de ésta. El sótano recién recorrido por el actual propietario del inmueble conservábase en excelente estado y todo lleno de enterramientos. El anhelo de topar con un tesoro se trocó en colérico desencanto, y Obregón lo desfogó abriendo nichos y destrozando féretros. Al descender los albañiles y los curiosos encontraron montones de astillas revueltas con huesos y esqueletos. Cuando volvió por la tarde el autor de aquel destrozo, demandáronle los obreros qué iban á hacer con los escombros.

—Ensanchen un poco más el agujero y sáquenlo á esportadas.

Alguien le dijo que sería mejor prevenir al señor cura por si quería trasladar los restos al cementerio.

Obregón se mostró impaciente.

—El tiempo apremia y no estamos para perderlo. Sáquenlos pronto.

Ya habían formado en el patio un gran montón de huesos, tablas y escombros, cuando se presentó airado el cura don Bonifacio para reclamar los fúnebres despojos como propiedad de la Iglesia.

—¡Así como así—le replicó bostil don Luis—yo tenía el propósito de cargarlos en un serón y arrojarlos al barranco! Me hará, pues, un señalado favor si envía pronto un volquete que me ahorre el tiempo del traslado.

El tono desdeñoso de Obregón soliviantó á don Bonifacio, que empezó á reprocharle con frase enérgica el desacato de sus intenciones. El reprendido alzó con insolencia la voz:

—¡Pocos gritos, señor cura, pocos gritos!

—Es indigno lo que usted quería hacer...